

Anexo 9

# Reportes para el Proyecto de Presupuesto

## Ramos



## Reportes para el Proyecto de Presupuesto

### Ramos

Para la formulación e integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, las unidades responsables de la administración de los ramos autónomos, administrativos y generales, según sea el caso, deberán revisar que la información cargada a través de los diferentes insumos que se mencionan en este manual, se refleje en los reportes que les son aplicables, conforme al detalle que se presenta en el siguiente cuadro:

REPORTE	REPORTES APLICABLES A CADA UNO DE LOS RAMOS																			
	Estrategia Programática	Estrategia Programática (Resumen)	Resumen Económico por Destino del Gasto	Resumen Económico por Destino del Gasto (Ramo 19)	Análisis Funcional Programático Económico	Análisis Administrativo Económico	Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados y de los Programas Presupuestarios	Matriz de Indicadores para Resultados	Programas Presupuestarios en Clasificación Económica (Resumen)	Resumen en Clasificación Económica por Unidad Responsable, Funcional y Programas Presupuestarios	Programas Presupuestarios con Proyectos de Inversión	Programas y Proyectos de Inversión	Análisis Funcional Programático Económico Ramos 24, 29 y 34	Análisis Funcional Programático Económico Ramos 25 y 33	Análisis Funcional Programático Económico Ramo 28	Análisis Funcional Programático Económico Ramo 30	Resumen por Fondo y Entidad Federativa Ramo 33	Resumen por Subfondo y Entidad Federativa Ramo 33	Análisis de Plazas y Remuneraciones	
<b>Gobierno Federal</b>																				
<b>Gasto Programable</b>																				
<b>Ramos Autónomos</b>																				
1 Poder Legislativo	X	X	X		X	X														X
3 Poder Judicial	X	X	X		X	X														X
22 Instituto Federal electoral	X	X	X		X	X														X
35 Comisión Nacional de Derechos Humanos	X	X	X		X	X														X
32 Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	X	X	X		X	X			X	X	X	X								X
<b>Información Nacional Estadística y Geográfica</b>																				
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	X	X	X		X				X	X										X
<b>Ramos Administrativos</b>																				
2 Presidencia	X	X	X		X	X			X	X	X	X								X
4 Gobernación	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
6 Relaciones Exteriores	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
9 Hacienda y Crédito Público	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
7 Defensa Nacional	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Administración	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
9 Comunicaciones y Transportes	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
10 Economía	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
11 Educación Pública	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
12 Salud	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
13 Marina	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
14 Trabajo y Previsión Social	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
15 Reforma Agraria	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
17 Procuraduría General de la República	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
18 Energía	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
20 Desarrollo Social	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
21 Turismo	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
27 Función Pública	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
31 Tribunales Agrarios	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
36 Seguridad Pública	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X								X
<b>Ramos Generales</b>																				
19 Aportaciones a Seguridad Social	X	X		X	X			X												X
23 Provisiones Salariales y Económicas	X	X	X		X				X											X
25 Pensiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	X	X	X										X							X
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	X	X	X										X				X	X		X
<b>Ramos Gasto no Programable</b>																				
24 Deuda Pública	X	X											X							
28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	X	X													X					
30 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	X	X														X				
34 Empeños para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	X	X											X							



## Estrategia Programática

Para la etapa de integración del proyecto de presupuesto, las **dependencias** determinarán la estrategia programática en la que se basarán para llevar a cabo el desarrollo de sus acciones y con ello dar cumplimiento a sus objetivos y metas, debiendo reflejar la vinculación directa de las estructuras programáticas con el programa de gobierno.

La estrategia programática se reflejará en un documento WORD, en presentación horizontal y tendrá una extensión máxima de **seis páginas** para lo cual se utilizarán el formato y especificaciones similares a las que se presentan en la siguiente imagen. Para la elaboración de este documento, se utilizara el formato de edición que se encuentra disponible en la funcionalidad Proyecto PEF del módulo de Presupuestación del PIPP.

<b>ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA</b>					
RAMO	<b>06 Secretaría de Hacienda y Crédito Público</b>	Página 1 de n			
<p>“La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tiene como misión la de proponer, dirigir y controlar la política económica del Gobierno Federal en materia financiera; fiscal; de gasto, ingresos y deuda públicos; bancaria, cambiaria de precios y tarifas del sector público, así como .....</p> <p>➤ <b>Características del texto:</b> Referir la misión, objetivos, metas, y líneas estratégicas de acción institucionales a desarrollar en 2013 por la Dependencia, para dar cumplimiento a los objetivos y metas del Programa de Gobierno. Se podrán incluir gráficas y cuadros, siempre y cuando se ajusten a seis páginas para la elaboración del documento</p> <p>➤ <b>Características del formato:</b></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 30%; vertical-align: top;">           Orientación Fuente: Tamaño Márgenes:         </td> <td style="width: 10%; vertical-align: middle; text-align: center;">           }         </td> <td style="vertical-align: middle;">           Establecidas en la plantilla correspondiente         </td> </tr> </table>			Orientación Fuente: Tamaño Márgenes:	}	Establecidas en la plantilla correspondiente
Orientación Fuente: Tamaño Márgenes:	}	Establecidas en la plantilla correspondiente			

### Estrategia Programática (Resumen)

Para la etapa de integración del proyecto de presupuesto, las **dependencias** desarrollarán un texto en el que se describirá un resumen sobre el desarrollo de las acciones que prevén realizar en 2013 para dar cumplimiento a sus objetivos y metas, destacando los elementos y acciones que se consideren más importantes en la ejecución del presupuesto que se apruebe para el próximo ejercicio.

La estrategia programática se reflejará en un documento WORD, en presentación horizontal y tendrá una extensión máxima de **tres páginas** para lo cual se utilizarán el formato y especificaciones similares a las que se presentan en la siguiente imagen. Para la elaboración de este documento, se utilizara el formato de edición que se encuentra disponible en la funcionalidad Proyecto PEF del módulo de Presupuestación del PIPP.

<b>ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (Resumen)</b>								
RAMO	<b>06 Secretaría de Hacienda y Crédito Público</b>	Página 1 de 3						
<p>"La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tiene como misión la de proponer, dirigir y controlar la política económica del Gobierno Federal en materia financiera; fiscal; de gasto, ingresos y deuda públicos; bancaria, cambiaria de precios y tarifas del sector público, así como ....."</p> <p>➤ <b>Características del texto:</b>            Se describirá un resumen sobre el desarrollo de las acciones que prevén realizar en 2013            Tomando como referencia el contenido de la Estrategia Programática.            Se podrán incluir gráficas y cuadros, siempre y cuando se ajusten a tres páginas para la elaboración del documento</p> <p>➤ <b>Características del formato:</b></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 30%;">Orientación</td> <td rowspan="4" style="width: 5%; text-align: center; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="4" style="width: 65%; vertical-align: middle;">Establecidas en la plantilla correspondiente</td> </tr> <tr> <td>Fuente:</td> </tr> <tr> <td>Tamaño</td> </tr> <tr> <td>Márgenes:</td> </tr> </table>			Orientación	}	Establecidas en la plantilla correspondiente	Fuente:	Tamaño	Márgenes:
Orientación	}	Establecidas en la plantilla correspondiente						
Fuente:								
Tamaño								
Márgenes:								

## ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO

### FINALIDAD

Que las unidades responsables de capturar la información del Analítico de Claves AC 01, verifique que en este reporte se refleje la distribución del gasto asignado a nivel de clave programática (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario y Unidad Responsable) que las dependencias (Ramos Administrativos), Poderes Legislativo y Judicial, Entes Públicos Federales (Ramos Autónomos), y Ramos Generales programan erogar en rubros agregados de gasto, conforme a su naturaleza económica, corriente y de capital.

Forma parte de los reportes que se generan a partir de la información que los ramos del Gobierno Federal registren a través del Analítico de Claves AC 01 en el Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP).

### ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONOMICO (pesos)

RAMO:																
FL	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN			
								SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN
						TOTAL:										

#### **Descripción de los Campos del Reporte:**

**Ramo:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde a cada dependencia de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Este reporte se compone de diez columnas:**

**FL-FN-SF-AI-PP:** registra cada uno de los componentes que conforman la clave programática (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario), conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas registrados en el Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP).

**UR:** muestra las claves de las unidades responsables de observancia de las categorías programáticas anteriores, de acuerdo al Catálogo de Unidades Responsables, registrado en el PIPP.

**Denominación:** presenta el nombre completo de cada Finalidad, Función, Subfunción, Programa, Actividad Institucional, Programa Presupuestario y Unidad Responsable, consideradas en las columnas anteriores.

**Total:** es el resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** del gasto corriente y **Suma** del gasto de inversión.

**Gasto Corriente:** identifica los recursos de gasto corriente asignados para **servicios personales, gasto de operación, subsidios y otros de corrientes**, y su correspondiente distribución por cada uno de los componentes de la clave programática (FL, FN, SF, AI, y PP) conforme a la metodología que se muestra en el Anexo 4 de este Manual.

**Gasto de Inversión:** registra los recursos de gasto de capital asignados para cada uno de los componentes de la clave programática (FL, FN, SF, AI, y PP) en los renglones de **inversión física, subsidios y otros de inversión** conforme a la metodología que se muestra en el Anexo 4 de este Manual.

**ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO RAMOS 24, 29 Y 34****FINALIDAD**

Que los servidores públicos encargados de capturar la información reflejen la distribución del gasto asignado a nivel de clave programática (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario y Unidad Responsable) que los Ramos Generales 24, 29 y 34 programan erogar para cubrir el costo financiero de la deuda, así como para el apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que los ramos 24, 29 y 34 del Gobierno Federal registren a través del Analítico de Claves AC 01 en el Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP).

**ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO**

(pesos)

RAMO: 24, 29 y 34							Página: ___ de ___							
FL	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACION	TOTAL	COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA					APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DE LA BANCA	
								SUMA	INTERESES	COMISIONES	GASTOS	COBERTURA		

**Descripción de los Campos del Reporte:**

**Ramo:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde a los ramos generales 24, 29 y 34 de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Este reporte se compone de diez columnas:**

**FL-FN-SF-AI-PP:** registra cada uno de los componentes que conforman la clave programática, conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas registrados en el PIPP.

**UR:** muestra las claves de las unidades responsables asociadas a la ejecución del gasto, de acuerdo al Catálogo de Unidades Responsables, registrado en el PIPP.

**Denominación:** presenta el nombre completo de cada uno de los componentes, de conformidad con el catálogo de categorías programáticas vigente.

**Total:** es el resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** del Costo Financiero de la Deuda y la Columna de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

**El Costo Financiero de la Deuda** comprende los conceptos Intereses, Comisiones, Gastos y Costo por Cobertura:

**Intereses:** asignaciones para el pago de intereses por créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, colocados a plazo en instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas, de crédito y otros acreditantes, pagaderos en el interior y exterior del país, en moneda nacional o extranjera (concepto 9200).

**Comisiones:** comprende las asignaciones destinadas a cubrir las comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera (concepto 9300).

**Gastos:** asignaciones para cubrir gastos derivados de créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, en moneda nacional o extranjera (concepto 9400).

**Costo por Cobertura:** comprende las asignaciones destinadas a cubrir los importes generados por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en el cumplimiento de las obligaciones de deuda interna, así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados (concepto 9500).

**Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca:** agrupa las asignaciones destinadas a cubrir compromisos por la aplicación de programas de apoyo a los ahorradores y deudores de la banca (partida 96201).

**ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO RAMO 28****FINALIDAD**

Que los servidores públicos responsables de cargar la información del ramo, verifiquen que en este reporte se refleje la distribución del gasto asignado a nivel de clave programática (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario y Unidad Responsable) que el Ramo General 28 programa erogar por el concepto de participaciones distribuidas en cada uno de los fondos que establece la Ley de Coordinación Fiscal.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que el Ramo 28 del Gobierno Federal registre a través del Analítico de Claves **AC 01** en el PIPP.

**ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO**

(pesos)

RAMO: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios							Página: ___ de ___			
FL	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACION	TOTAL	PARTICIPACIONES		
								FONDO GENERAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES

**Descripción de los Campos del Reporte:**

**Ramo:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación correspondiente al ramo 28 de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Este reporte se compone de nueve columnas:**

**FL-FN-SF-AI-PP:** registra cada uno de los componentes que conforman la clave programática (**Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario**), conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas, registrados en el PIPP.

**UR:** muestra la clave de las unidades responsables del cumplimiento de las categorías programáticas anteriores, de acuerdo al Catálogo de Unidades Responsables registrado en el PIPP.

**Denominación:** presenta el nombre completo de cada uno de los componentes (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Unidad Responsable, y Programa Presupuestario).

**Total:** es la suma horizontal de las columnas Fondo General, Fondo de Fomento Municipal y Otros Conceptos Participables.

**Participaciones** comprende las asignaciones previstas para los Fondos de Participaciones.

**Fondo General:** comprende las asignaciones de recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las estimaciones de participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de las entidades federativas, municipios y Distrito Federal (partida genérica 811).

**Fondo de Fomento Municipal:** comprende las asignaciones previstas por el porcentaje del importe total que se distribuye entre las Entidades Federativas y de la parte correspondiente en materia de derechos (partida genérica 812).

**Otros Conceptos Participables:** comprende las asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas del concepto 8100 Fondo general de participaciones, que conforme a la fórmula establecida se estima deben recibir las entidades federativas por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en el fondo general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a las entidades federativas que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones, y aquéllas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios (concepto 8300).

## Análisis Funcional Programático Económico Ramo 30

### FINALIDAD

Que los servidores públicos responsables de cargar la información del ramo, verifiquen que se refleje en el reporte la distribución del gasto asignado a nivel de clave programática (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario y Unidad Responsable) que el Ramo General 30 programa erogar por concepto de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que el Ramo 30 del Gobierno Federal registre a través del Analítico de Claves **AC 01** en el PIPP.

### ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO (pesos)

RAMO: 30 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Página: ___ de ___
--	--------------------

FL	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACION	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

### Descripción de los Campos del Reporte:

**Ramo:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación correspondiente al Ramo 30 de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

### Este reporte se compone de ocho columnas:

**FL-FN-SF-AI-PP:** registra cada uno de los componentes que conforman la clave programática (**Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario**), conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas registrados en el PIPP.

**UR:** muestra las claves de las unidades responsables del cumplimiento de las categorías programáticas anteriores, de acuerdo al Catálogo de Unidades Responsables, registrado en el PIPP.

**Denominación:** presenta el nombre completo de cada uno de los componentes (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Unidad Responsable, y Programa Presupuestario), considerados en las columnas anteriores.

**Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores:** agrupa las asignaciones destinadas a cubrir el gasto devengado pendiente de liquidar al cierre de cada ejercicio fiscal, o pasivo circulante a que se refiere el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. El registro de las dependencias y órganos administrativos desconcentrados se realizará en el Ramo General 30 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, conforme a los reportes de pasivo circulante requeridos por la Secretaría (concepto 9600).

**ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO RAMOS 25****FINALIDAD**

Que los servidores públicos responsables de cargar la información del ramos 25, verifiquen que en el reporte se refleje la distribución del gasto asignado a nivel de clave programática (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario y Unidad Responsable) que se tiene previsto erogar para cubrir las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, así como las aportaciones federales para las entidades federativas y municipios.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que el ramo 25 del Gobierno Federal registre a través del Analítico de Claves **AC 01** en el PIPP.

**ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONOMICO**  
(pesos)

RAMO: 25											
FL	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	GASTO TOTAL	GASTO PROGRAMABLE			INVERSIÓN
								CORRIENTE			
								SERVICIOS PERSONALES			
								SUMA	APORTACIONES FEDERALES	OTROS	

**Descripción de los Campos del Reporte**

**Ramo:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde al ramo 25 de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Este reporte se compone de diez columnas:**

**FL-FN-SF-AI-PP:** registra cada uno de los componentes que conforman la clave programática (**Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario**), conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas registrados en el PIPP.

**UR:** muestra la clave de las unidades responsables del cumplimiento de las categorías programáticas anteriores, de acuerdo al Catálogo de Unidades Responsables, registrado en el Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP).

**Denominación:** presenta el nombre de los componentes (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario y Unidad Responsable), consideradas en las columnas anteriores.

**Gasto Total:** es el resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** de corriente y la columna de Inversión.

**Gasto Corriente:** comprende los conceptos de Servicios Personales y Otros:

**Servicios Personales:** identifica las asignaciones para cubrir las aportaciones federales por concepto de servicios personales de los Fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal; de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (partidas 83101, 83102, 83106 a 83113 y 83115 a 83117).

**Otros:** asignaciones para gastos de operación (83117) y otros corrientes.

**Inversión:** registra los recursos de gasto de capital destinados a cubrir las aportaciones federales de los Fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal; de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos; de Aportaciones Múltiples; de Aportaciones para los Servicios de Salud; de Aportaciones para la Infraestructura Social; de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, (partidas 83104 y 83105 con tipo de gasto 2 ó 3).

## ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO RAMOS 33

### FINALIDAD

Que los servidores públicos responsables de cargar la información del ramo 33, verifiquen que en el reporte se refleje la distribución del gasto asignado a nivel de clave programática (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario y Unidad Responsable) que se tiene previsto erogar para cubrir las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, así como las aportaciones federales para las entidades federativas y municipios.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que el ramo 33 del Gobierno Federal registre a través del Analítico de Claves **AC 01** en el PIPP.

ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONOMICO (pesos)												
RAMO: 33												
FL	FN	SF	AI	PP	EF	DENOMINACIÓN	TOTAL	GASTO PROGRAMABLE				INVERSIÓN
								CORRIENTE				
								SUMA	SERVICIOS PERSONALES		OTROS	
									APORTACIONES FEDERALES	OTROS		

### Descripción de los Campos del Reporte

**Ramo:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde al ramo 33 de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Este reporte se compone de diez columnas:**

**FL-FN-SF-AI-PP:** registra cada uno de los componentes que conforman la clave programática (**Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario**), conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas registrados en el PIPP.

**EF:** muestra la clave de la entidad federativa, de acuerdo al Catálogo de Entidades Federativas registrado en el Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP).

**Denominación:** presenta el nombre de los componentes (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Unidad Responsable, y Programa Presupuestario), consideradas en las columnas anteriores.

**Total:** es el resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** de corriente y la columna de Inversión.

**Gasto Corriente:** comprende los conceptos de Servicios Personales y Otros:

**Servicios Personales:** identifica las asignaciones para cubrir las aportaciones federales por concepto de servicios personales de los Fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal; de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y de Aportaciones para los Servicios de Salud y en su caso, otras, a que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal para los Estados, Municipios y Distrito Federal (partidas 83101, 83102, 83106 a 83111).

**Otros:** asignaciones para gastos de operación (83117) y otros corrientes (partidas 83103 y 83105 con tipo de gasto 1).

**Inversión:** registra los recursos de gasto de capital destinados a cubrir las aportaciones federales de los Fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal; de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos; de Aportaciones Múltiples; de Aportaciones para los Servicios de Salud; de Aportaciones para la Infraestructura Social; de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, (partidas 83104 y 83105 con tipo de gasto 2 ó 3).

## Resumen por Fondo y Entidad Federativa Ramo 33

### Finalidad

Que los servidores públicos responsables de cargar la información del ramo 33, verifiquen que en este reporte se refleje la distribución por entidad federativa, de los recursos que integran los fondos de aportaciones federales.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que el ramo 33 del Gobierno Federal registre a través del Analítico de Claves **AC 01** en el PIPP.

### RESUMEN POR FONDO Y ENTIDAD FEDERATIVA

(pesos)

Ramo: 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios								
Entidad Federativa	TOTAL	FAEB	FASSA	FAIS	FORTAMUN	FAM	FASP	FAETA
<b>TOTAL:</b>								
Aguascalientes								
Baja California								
Baja California Sur								
Campeche								
Coahuila								
Colima								
Chiapas								
Chihuahua								
Distrito Federal								
Durango								
Guanajuato								
Guerrero								
Hidalgo								
Jalisco								
México								
Michoacán								
Morelos								
Nayarit								
Nuevo León								
Oaxaca								
Puebla								
Querétaro								
Quintana Roo								
San Luis Potosí								
Sinaloa								
Sonora								
Tabasco								
Tamaulipas								
Tlaxcala								
Veracruz								
Yucatán								
Zacatecas								
No distribuable geográficamente								

### Descripción de los Campos del Reporte:

**Ramo:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde al Ramo 33 de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Este reporte se compone de nueve columnas:**

**Entidad Federativa:** presenta el nombre completo de las Entidades Federativas de la República Mexicana.

**Total:** es el resultado de la suma de las columnas **FAEB, FASSA, FAIS, FORTAMUN, FAM, FASP, y FAETA**

**FAEB:** Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, comprende las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal. **(Actividad institucional 3)**

**FASSA:** Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud comprende las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para los servicios de salud. **(Actividad institucional 4)**

**FAIS:** Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Fondo de Infraestructura Social Estatal y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal) comprende las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para infraestructura social. **(Actividad institucional 5)**

**FORTAMUN:** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal comprende las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para el fortalecimiento municipal. **(Actividad institucional 6)**

**FAM:** Fondo de Aportaciones Múltiples; comprende las asignaciones para cubrir las aportaciones federales en Asistencia Social, e Infraestructura Educativa. **(Actividad institucional 7)**

**FAETA:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos; comprende las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación tecnológica y de adultos. **(Actividad institucional 8)**

**FASP:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal comprende las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para seguridad pública. **(Actividad institucional 9)**

**FAFEF:** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas comprende las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para el fortalecimiento de las entidades federativas. **(Actividad institucional 10)**

**RESUMEN POR SUBFONDO Y ENTIDAD FEDERATIVA RAMO 33***FINALIDAD*

Que los servidores públicos responsables de cargar la información del ramo 33, verifiquen que en este reporte se refleje la distribución por entidad federativa, de los recursos que integran los subfondos de aportaciones federales, de los fondos federales de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); Aportaciones Múltiples (FAM), y Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que los ramos del Gobierno Federal registren a través del Analítico de Claves (AC 01) en el Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP).

**RESUMEN POR SUBFONDO Y ENTIDAD FEDERATIVA**  
(pesos)

Ramo: 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios							
Entidad Federativa	FAIS		FAM			FAETA	
	Estatad	Municipal	Asist. Social	Inf. Ed. Básica	Inf. Ed. Superior	Ed. Tecnológica	Ed. Adultos
<b>TOTAL:</b>							
Aguascalientes							
Baja California							
Baja California Sur							
Campeche							
Coahuila							
Colima							
Chiapas							
Chihuahua							
Distrito Federal							
Durango							
Guanajuato							
Guerrero							
Hidalgo							
Jalisco							
México							
Michoacán							
Morelos							
Nayarit							
Nuevo León							
Oaxaca							
Puebla							
Querétaro							
Quintana Roo							
San Luis Potosí							
Sinaloa							
Sonora							
Tabasco							
Tamaulipas							
Tlaxcala							
Veracruz							
Yucatán							
Zacatecas							
No distribuible geográficamente							

**Descripción de los Campos del Reporte:**

**Ramo:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde a cada dependencia de conformidad con el Catálogo de Ramos, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

**Este reporte se compone de 4 columnas:**

**Entidad Federativa:** presenta el nombre completo de las Entidades Federativas de la República Mexicana.

**Total:** es el resultado de la suma horizontal de las columnas **FAIS, FAM, y FAETA**.

**FAIS (Estatad y Municipal):** el subfondo Estatal y Municipal, comprende las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para infraestructura social a nivel estatal y municipal.

**FAM (Asistencia Social, Infraestructura Educativa Básica e Infraestructura Educativa Superior):** el subfondo de Asistencia Social e Infraestructura Educativa, comprende las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para el otorgamiento de las aportaciones múltiples de asistencia social e infraestructura educativa básica y superior.

**FAETA (Educación Tecnológica y Educación de Adultos):** el subfondo de Educación Tecnológica y Educación de Adultos, comprende las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para la educación tecnológica y de adultos.

**OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS PARA RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS***FINALIDAD*

Que los servidores públicos encargados de cargar sus matrices de indicadores aplicables al Ramo verifiquen que el reporte refleje los elementos que servirán para evaluar el cumplimiento de sus programas presupuestarios que se comprometen a alcanzar en la ejecución del presupuesto.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que los ramos del Gobierno Federal registren a través del Analítico de Claves **AC 01**, así como de la información capturada en el Módulo del Presupuesto Basado en Resultados y la Evaluación del Desempeño del PIPP.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN**  
**OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS PARA RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**  
 (Estrategia Programática)

RAMO:		Página: de									
<b>Programación</b>											
Misión											
<b>Programas presupuestarios (Ps'p) y Matriz de Indicadores para Resultados</b>											
<b>Atributos de la MIR</b>											
Nivel = N	Tipo de Indicador = T	Dimensión = D	Frecuencia = F								
1	1	1	1								
2	2	2	2								
3		3	3								
4		4	4								
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%;">Pp:</td> <td style="width: 5%;">S</td> <td style="width: 15%;">Núm</td> <td style="width: 55%;">Nombre de Programa</td> <td style="width: 15%;">Monto</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> </table>				Pp:	S	Núm	Nombre de Programa	Monto			
Pp:	S	Núm	Nombre de Programa	Monto							
UR :											
Objetivo	Nombre del Indicador Fórmula	Meta Unidad de Medida	Atributos MIR N T D F								
		1	2 1 1 1								

**Descripción de los Campos del Reporte:**

**Ramo:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde a cada Dependencia, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Misión:** describe el propósito fundamental y la razón de existir de una dependencia conforme a las atribuciones contenidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública u ordenamiento jurídico aplicable, registrada en la funcionalidad de Misión del módulo de Integración /Integración PPEF.

**Programas presupuestarios (Pp's) y Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**

**Atributos de la MIR:** hace referencia al Nivel del Objetivo(N), el Tipo de Indicador (T), la Dimensión (D) y, la Frecuencia (F); el primero corresponden al nivel para el que se estableció el indicador, que puede ser, Fin, Propósito, Componente y Actividad de la Matriz de Indicadores de Resultados; en el segundo se señala si el tipo de indicador es estratégico o de gestión; el tercero corresponde al aspecto particular del objetivo a ser medido mediante el indicador, de acuerdo a las dimensiones establecidas en el módulo de PbR y Evaluación del Desempeño; y en la frecuencia se asienta el periodo considerado para sus registros.

**Programa Presupuestario:** clave y nombre del programa presupuestario de aplicación obligatoria o parcial del Marco Lógico.

**Unidad responsable:** identifica la clave y denominación de la unidad responsable del programa presupuestario, conforme al Catálogo de Unidades Responsables registrado en el PIPP.

**Monto:** registra la asignación de recursos del programa presupuestario establecida en el AC 01 de Ramos.

**Objetivo:** es la descripción del objetivo del indicador.

**Nombre del indicador:** corresponde a la denominación del indicador registrado en la matriz de indicadores.

**Fórmula:** refleja la expresión algebraica del indicador; la explicación sencilla de la forma en que se relacionan las variables o la metodología para calcular el indicador.

**Meta:** refleja la cuantificación del resultado que se pretende alcanzar con la ejecución del programa presupuestario para el ejercicio 2013

**Unidad de medida:** identifica la referencia que permite cuantificar y comparar elementos de la misma especie.

**RESUMEN ECONÓMICO POR DESTINO DEL GASTO****FINALIDAD**

Que los servidores públicos encargados de capturar la información de los Ramos, verifiquen que en este reporte se refleje la distribución del gasto que las dependencias (Ramos Administrativos), Poderes Legislativo y Judicial (Ramos Autónomos), Entes Públicos Federales y Ramos Generales (Ramos 23, 25 y 33) programan erogar directamente o a través de subsidios, transferencias y canalización de recursos a entidades federativas, conforme a su naturaleza económica, corriente y de capital, ajustando al techo de gasto comunicado.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que los ramos del Gobierno Federal registren a través del Analítico de Claves **AC 01** en el PIPP.

**RESUMEN ECONÓMICO POR DESTINO DEL GASTO**

(pesos)

RAMO:					
Concepto	Total	Gasto Directo	Subsidios	Recursos a Entidades Federativas	
				Subsidios	Aportaciones Federales y Gasto Federal Reasignado
<b>Presupuesto Total</b>					
<b>Gasto Corriente</b>					
Servicios Personales					
Materiales y Suministros					
Servicios Generales					
Pensiones y Jubilaciones					
Intereses					
Otros de Corriente					
<b>Gasto de Capital</b>					
Inversión Física					
Bienes Muebles e Inmuebles					
Obras Públicas					
Otros					
Inversión Financiera					
Otros Gastos de Capital					

**Descripción de los Campos del Reporte:**

**Ramo:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde a cada Ramo de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Este reporte se compone de cinco columnas:**

**Concepto:** se describe cada uno de los renglones de gasto que se agrupan bajo los rubros de Gasto Corriente y de Capital.

**Total:** registra la suma correspondiente a cada uno de los renglones de gasto de las columnas de Gasto Directo, Subsidios, Transferencias y Recursos a Entidades Federativas.

**Gasto Directo:** identifica la información que corresponde a Gasto Corriente y a Gasto de Capital para cada uno de los capítulos de gasto que el Ramo presupuesta, diferentes al capítulo 8000 del Clasificador por Objeto del Gasto.

**Subsidios y Recursos a Entidades Federativas:** registran los recursos corrientes y de capital que el Ramo canaliza a través del capítulo de gasto 8000.

**Presupuesto Total:** corresponde a la suma total de los recursos que el Ramo programa erogar. Este monto debe ser igual al **Total** que se registre en los Reportes Análisis Funcional Programático Económico y Análisis Administrativo Económico.

**RESUMEN ECONÓMICO POR DESTINO DEL GASTO (RAMO 19)****FINALIDAD**

Que los servidores públicos encargados de capturar la información de los Ramos, verifiquen que en este reporte se refleje la distribución del gasto que el Ramo General 19 programa erogar directamente o a través de subsidios, aportaciones de seguridad social y canalización de recursos a entidades federativas, conforme a su naturaleza económica, corriente y de capital, ajustando al techo de gasto comunicado.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que los ramos del Gobierno Federal registren a través del Analítico de Claves **AC 01** en el PIPP.

**RESUMEN ECONÓMICO POR DESTINO DEL GASTO**

(pesos)

RAMO:						
Concepto	Total	Gasto Directo	Subsidios	Aportaciones de Seguridad Social	Recursos a Entidades Federativas	
					Subsidios	Aportaciones Federales y Gasto Federal Reasignado
<b>Presupuesto Total</b>						
<b>Gasto Corriente</b>						
Servicios Personales						
Materiales y Suministros						
Servicios Generales						
Pensiones y Jubilaciones						
Intereses						
Otros de Corriente						
<b>Gasto de Capital</b>						
Inversión Física						
Bienes Muebles e Inmuebles						
Obras Públicas						
Otros						
Inversión Financiera						
Otros Gastos de Capital						

**Descripción de los Campos del Reporte:**

**Ramo:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde a cada Ramo de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Este reporte se compone de seis columnas:**

**Concepto:** se describe cada uno de los renglones de gasto que se agrupan bajo los rubros de Gasto Corriente y de Capital.

**Total:** registra la suma correspondiente a cada uno de los renglones de gasto de las columnas de Gasto Directo, Subsidios, Transferencias y Recursos a Entidades Federativas.

**Gasto Directo:** identifica la información que corresponde a Gasto Corriente y a Gasto de Capital para cada uno de los capítulos de gasto que el Ramo presupuesta, 8000 del Clasificador por Objeto del Gasto.

**Subsidios, Aportaciones de Seguridad Social y Recursos a Entidades Federativas:** registran los recursos corrientes y de capital que el Ramo canaliza a través del capítulo de gasto 8000 y las partidas 47101 y 45203.

**Presupuesto Total:** corresponde a la suma total de los recursos que el Ramo programa erogar. Este monto debe ser igual al **Total** que se registre en los Reportes Análisis Funcional Programático Económico y Análisis Administrativo Económico.

## PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (RESUMEN)

### FINALIDAD

Que los servidores públicos encargados de capturar la información verifiquen la asignación del gasto por programas presupuestarios dentro de su clasificación por **Tipo, Grupo, Modalidad y Programa** que las dependencias (Ramos Administrativos) programan erogar en rubros agregados de gasto, conforme a su naturaleza económica, corriente y de capital.

Forma parte de los reportes que se generan a partir de la información que los ramos del Gobierno Federal registren a través del Analítico de Claves AC 01 en el Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP).

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN  
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (RESUMEN)**  
(pesos)

RAMO:										Página: 1 de 1
Programa Presupuestario	Gasto	Gasto Corriente					Gasto de Inversión			
Por Tipo Por Grupo Por Modalidad Programa	Total	Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Comente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión

### **Descripción de los Campos del Reporte:**

**Ramo:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde a cada dependencia de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Este reporte se compone de cuatro columnas:**

#### **Programa Presupuestario**

**Tipo:** corresponde a la clasificación por tipo de programa (programas federales y programas de gasto federalizado);

**Grupo:** corresponde a la clasificación por grupo de programas de los programas de Gasto Programable, en el que se ubican las distintas modalidades

**Modalidad:** corresponde a la letra de la modalidad de los programas presupuestarios por grupo de gasto programable(S, U, E, B, P, F, G, A, R, K, M, O, W, L, N, J, T, Y, Z; I; y gasto no programable C; D y H);

**Programa:** registra la clave y denominación de los programas presupuestarios por cada modalidad, conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas registrados en el Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP).

**Total Gasto Programable:** es el resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** del gasto corriente y **Suma** del gasto de capital.

**Programas Federales:** corresponde al total de las sumas parciales de los programas presupuestarios registrados en las diferentes modalidades.

**Total:** es el resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** del gasto corriente y **Suma** del gasto de capital.

**Gasto Corriente:** identifica los recursos de gasto corriente asignados en los capítulos de **servicios personales, gasto de operación, subsidios** (capítulo 1000), **materiales y suministros** (capítulo 2000), **servicios generales** (capítulo 3000) y **otros de corrientes** (Conceptos 4100, 4200, 7300, 7400, 7500, 7700, 7800, 8500 y 8600).

**Gasto de Capital:** registra los recursos de gasto de capital asignados a los programas presupuestarios en los renglones de **inversión física** (capítulos 1000, 2000, 3000, 5000 y 6000, conceptos 4100, 4200, 7400, 7500, 7800 y 8500) **subsidios, y otros de inversión.**

## ANÁLISIS ADMINISTRATIVO ECONÓMICO

## FINALIDAD

Establece la identificación de los recursos asignados a las Dependencias (Ramos Administrativos), Poderes Legislativo y Judicial (Ramos Autónomos), Entes Públicos Federales, distinguiendo el tipo de unidad responsable, y desagregando los rubros de gasto conforme a su naturaleza económica, en gasto corriente y de inversión.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que los ramos del Gobierno Federal registren a través del Analítico de Claves **AC 01** en el PIPP.

## ANÁLISIS ADMINISTRATIVO ECONÓMICO

(pésos)

UNIDAD RESPONSABLE		GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN			
CLAVE	DENOMINACIÓN		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN
	TOTAL:										
	SECTOR CENTRAL										
	ORGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS										
	ENTIDADES APOYADAS										

**Descripción de los Campos del Reporte:**

**Ramo:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde a cada dependencia de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Este reporte se compone de cinco columnas:**

**Clave:** registra la clave de cada unidad responsable que conforma el Ramo.

**Unidad Responsable:** determina la denominación que corresponde a cada unidad, de acuerdo al Catálogo de Unidades Responsables disponibles en el PIPP.

**Total:** es el resultado de la suma de las columnas **Suma** del gasto corriente y **Suma** del gasto de inversión.

**Gasto Corriente** identifica por unidad responsable los recursos de gasto corriente asignados para **servicios personales, gasto de operación, subsidios y otros de corriente**, conforme a la metodología que se muestra en el Anexo 4 de este Manual.

**Gasto de inversión:** registra los recursos de gasto de capital asignados por unidad responsable en los renglones de **inversión física, subsidios y otros de inversión**, conforme a la metodología que se muestra en el Anexo 4 de este Manual.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

**Finalidad**

Que los servidores públicos encargados de capturar la información de los Ramos, verifiquen que en este reporte se reflejen los programas y proyectos de inversión que cuenten con asignación de recursos en el ejercicio fiscal 2013. Asimismo, mostrar los programas y proyectos planeados y registrados en la cartera respectiva y que no cuentan con una asignación propuesta para dicho ejercicio.

El reporte está considerado dentro del conjunto de salidas del PIPP dentro del módulo de Cartera de programas y proyectos de inversión y mostrará las siguientes secciones y campos de información:

**Ramo**

## Identificación

- 1.-Clave de identificación o clave asignada en la cartera de programas y proyectos de inversión.
- 2.-Nombre: nombre del programa o proyecto de inversión, que deberá ser el mismo a lo largo de su vida.
- 3.-Descripción: descripción de los elementos más importantes que caracterizan el programa o proyecto de inversión.
- 4.-Entidad federativa: Clave de la entidad federativa donde se llevará a cabo la ejecución de la inversión.
- 5.-Tipo de programa o proyecto: tipo de programa o proyecto conforme a la tipología contenida en los Lineamientos Costo Beneficio;

## Calendario de inversión registrado en Cartera.

- 6.-Calendario de inversión: periodo incluido dentro de la etapa de inversión de un programa o proyecto en el cual se ejercerán recursos presupuestarios, incluyendo crédito externo, según corresponda, para la construcción, modificación o adquisición de los activos correspondientes. En estos renglones señalará el monto de recursos presupuestarios que las dependencias planean erogar en cada ejercicio fiscal. Comprende las asignaciones de los Capítulos 1000, 2000, 3000, con tipo de gasto de obra pública y gasto de capital, con fuentes de financiamiento 1, 2 y 3, los Capítulos 5000 Bienes Muebles e Inmuebles, 6000 Obra Pública.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2012**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
 (pesos de 2012)

A: IDENTIFICACIÓN					B: CALENDARIO DE INVERSIÓN REGISTRADO EN CARTERA					C. MONTO ASIGNADO	
PROGRAMA O PROYECTO DE INVERSIÓN			ENT. FED.	TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	COSTO TOTAL	AÑOS ANTERIORES	INVERSIÓN FEDERAL				
CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN					FLUJO ESTIMADO				
						2012	2013	2014	2015 EN ADELANTE	2012	

**ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES****FINALIDAD**

Que los servidores públicos encargados de administrar la información correspondiente a plazas presupuestarias, verifiquen que en este reporte se refleje la distribución de las plazas autorizadas de las unidades administrativas del sector central y de los órganos administrativos desconcentrados, que conforman el inventario de plazas del Ramo.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2012  
ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

RAMO: 00										
Página: 1										
Descripción	Analítico Plazas			TOTAL	Percepciones ordinarias brutas (unitario en pesos)					
	Nivel	Plazas	Horas		Sueldos y salarios	Prestaciones				
						Total	Seguridad social	Medidas de protección al salario	Seguros a las personas	Fondos y seguros de ahorro para el retiro

**Descripción de los Campos del Reporte:**

**RAMO:** Identifica la clave (dos posiciones) y denominación que corresponde a cada dependencia, de conformidad con el Catálogo de Ramos, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

**Este reporte se compone de siete columnas:**

**Descripción, Nivel, Plazas, Horas, Sueldos y Salarios Bruto Anual, Prestaciones Brutas Anuales y Percepciones Extraordinarias. Incluye cuatro renglones correspondientes a los conceptos de: Total Ramo, Total Sector Central, Total Órganos Administrativos Desconcentrados y Zona Económica.**

**Descripción:** presenta el nombre completo de cada puesto o categoría, la cual debe ser congruente con el Catálogo de Ramos, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

**Nivel:** corresponde al puesto, de acuerdo con el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**Plazas:** número de plazas que corresponde a cada nivel.

**Horas:** número de horas que corresponda a cada puesto o categoría.

**Sueldos y Salarios Bruto Anual:** es la suma de los importes unitarios por concepto de sueldo base tabular y compensaciones.

**Prestaciones Brutas Anuales:** Es la suma de los importes unitarios correspondientes a las prestaciones aplicables a los servidores públicos, de acuerdo con el grupo de personal: operativo, categorías, de mando, de enlace y militares, según corresponda.

**Percepciones Extraordinarias:** corresponde a los importes por concepto de estímulos, reconocimientos, recompensas, incentivos, y pagos equivalentes a los mismos, que se otorgan de manera excepcional a los servidores públicos, condicionados al cumplimiento de compromisos de resultados sujetos a evaluación; así como el pago de horas de trabajo extraordinarias y demás asignaciones de carácter excepcional autorizadas en los términos de las disposiciones aplicables.

**Total Ramo:** Es la suma de las plazas correspondientes a las unidades administrativas del sector central y los órganos administrativos desconcentrados.

**Total Sector Central:** Número de plazas de la totalidad de las unidades administrativas del sector central.

**Total Órganos Administrativos Desconcentrados:** Número de plazas del órgano administrativo desconcentrado de que se trate.

**Zona Económica:** refiere la zona económica de radicación de los puestos o categorías, con base en la zonificación vigente.

# Reportes para el Proyecto de Presupuesto Entidades



## Reportes para el Proyecto de Presupuesto Entidades

### Entidades Paraestatales de Control Directo

Para la formulación e integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, las entidades paraestatales de control directo, deberán revisar que la información cargada a través de los diferentes insumos que se mencionan en este manual, se refleje en los reportes que les son aplicables, conforme al detalle que se presenta en el siguiente cuadro:

REPORTES PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2013

REPORTES APLICACIÓN	REPORTES APLICABLES A LAS ENTIDADES PARAESTATALES DE CONTROL DIRECTO												
	Estrategia Programática	Estrategia Programática (Resumen)	Análisis Funcional Programático Económico (Efectivo)	Análisis Funcional Programático Económico Financiero (Devengable)	Matriz de Indicadores para Resultados	Flujo de Efectivo Entidades Paraestatales de Control Directo (CFE)	Flujo de Efectivo Entidades Paraestatales de Control Directo (PEMED)	Flujo de Efectivo Entidades Paraestatales de Control Directo (MES)	Flujo de Efectivo Entidades Paraestatales de Control Directo (SSSTE)	Origen y Aplicación de Recursos (Devengable)	Origen y Aplicación de Recursos (Devengable) PEMEX	Programas Presupuestarios en Clasificación Económica (Resumen)	Programas y Proyectos de Inversión
Entidades Paraestatales de Control Directo													
Petróleos Mexicanos	X	X	X	X	X		X				X	X	X
Comisión Federal de Electricidad	X	X	X	X	X	X				X		X	X
Instituto Mexicano del Seguro Social	X	X	X	X	X			X		X		X	X
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	X	X	X	X	X				X	X		X	X



## Estrategia Programática

Para la etapa de integración del proyecto de presupuesto, las **entidades de control presupuestario directo** determinarán la estrategia programática institucional en la que se basarán para llevar a cabo el desarrollo de sus acciones, y con ello dar cumplimiento a sus objetivos y metas, debiendo reflejar la vinculación directa de las estructuras programáticas con el programa de gobierno.

La estrategia programática institucional se reflejará en un documento, en presentación horizontal y tendrá una extensión máxima de **cinco páginas** para lo cual se utilizarán el formato y especificaciones similares a las que se presentan en la siguiente imagen. Para la elaboración de este documento, se utilizara el formato de edición que se encuentra disponible en la funcionalidad Proyecto PEF del módulo de Presupuestación del PIPP.

<b>ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA</b>					
ENTIDAD	<b>TOQ Comisión Federal de Electricidad</b>	Página 1 de n			
<p>“La Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene como misión la generación de energía eléctrica...”</p> <p>➤ <b>Características del texto:</b></p> <p>Referir la misión, objetivos, metas, y líneas estratégicas de acción institucionales a desarrollar en 2013 por la entidad para dar cumplimiento a los objetivos y metas del Programa de Gobierno.</p> <p>Se podrán incluir gráficas y cuadros, siempre y cuando se ajusten a seis páginas para la elaboración del documento.</p> <p>➤ <b>Características del formato:</b></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 30%; vertical-align: middle;">           Orientación            Fuente:            Tamaño            Márgenes:         </td> <td style="width: 10%; vertical-align: middle; text-align: center;">           }             }             }         </td> <td style="width: 60%; vertical-align: middle;">           Establecidas en la plantilla correspondiente         </td> </tr> </table>			Orientación Fuente: Tamaño Márgenes:	}  }  }	Establecidas en la plantilla correspondiente
Orientación Fuente: Tamaño Márgenes:	}  }  }	Establecidas en la plantilla correspondiente			

## Estrategia Programática (Resumen)

Para la etapa de integración del proyecto de presupuesto, las **entidades de control presupuestario directo** determinarán la estrategia programática institucional en la que desarrollarán un texto en el que se describirá un resumen sobre el desarrollo de las acciones que prevén realizar en 2013.

La estrategia programática institucional se reflejará en un documento, en presentación horizontal y tendrá una extensión máxima de **tres páginas** para lo cual se utilizarán el formato y especificaciones similares a las que se presentan en la siguiente imagen. Para la elaboración de este documento, se utilizara el formato de edición que se encuentra disponible en la funcionalidad Proyecto PEF del módulo de Presupuestación del PIPP.

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)					
ENTIDAD	TOQ Comisión Federal de Electricidad	Página 1 de n			
<p>“La Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene como misión la generación de energía eléctrica...”</p> <p>➤ <b>Características del texto:</b></p> <p>Referir la misión, objetivos, metas, y líneas estratégicas de acción institucionales a desarrollar en 2013 por la entidad para dar cumplimiento a los objetivos y metas del Programa de Gobierno.</p> <p>Se podrán incluir gráficas y cuadros, siempre y cuando se ajusten a tres páginas para la elaboración del documento.</p> <p>➤ <b>Características del formato:</b></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 30%; vertical-align: top;">           Orientación            Fuente:            Tamaño            Márgenes:         </td> <td style="width: 10%; text-align: center; vertical-align: middle;">           }         </td> <td style="width: 60%; vertical-align: middle;">           Establecidas en la plantilla correspondiente         </td> </tr> </table>			Orientación Fuente: Tamaño Márgenes:	}	Establecidas en la plantilla correspondiente
Orientación Fuente: Tamaño Márgenes:	}	Establecidas en la plantilla correspondiente			

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)****FINALIDAD**

Que los servidores públicos encargados de cargar la Matriz de Indicadores para Resultados aplicable a las Entidades de Control Presupuestario Directo verifiquen que en el reporte se reflejen los elementos que servirán para evaluar el cumplimiento de sus programas presupuestarios que se comprometen a alcanzar en la ejecución del presupuesto.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que las entidades registren en el módulo del Presupuesto Basado en Resultados y la Evaluación del Desempeño del PIPP.

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

ENTIDAD:		SECTOR:		Páginas: de	
Objetivo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Meta/ Unidad de Medida	Tipo de Indicador/ Dimensión/ Frecuencia
Programa Presupuestario:					
Nivel: Fin					
Programa Presupuestario:					
Nivel: Propósito					
Programa Presupuestario:					
Nivel: Componente					
Programa Presupuestario:					
Nivel: Actividad					

**Descripción de los Campos del Reporte:**

**Entidad:** identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Sector:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector administrativo por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Objetivo:** corresponde a la descripción del objetivo del indicador de acuerdo al nivel para el que se estableció (Fin, Propósito, Componente o Actividad), según sea el caso; se obtiene del resumen narrativo de la matriz de indicadores resultados.

**Niveles:**

**Fin,** es la descripción de cómo el programa contribuye en el mediano o largo plazo a la solución de un problema de desarrollo o a la consecuencia de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad.

**Propósito,** es el resultado directo a ser logrado en la población objetivo como consecuencia de la ubicación de los componentes (bienes y servicios públicos) producidos o entregados por el programa. Es la aportación específica a la solución del programa. Cada programa deberá tener solamente un propósito.

**Componentes,** son los bienes y servicios públicos que produce o entrega el programa presupuestario para cumplir con su propósito. Un componente es un bien y servicio público dirigido al beneficiario final (población objetivo) o en algunos casos dirigidos a los beneficiarios intermedios.

**Actividades,** son las principales tareas que se deben cumplir para el logro de cada uno de los componentes del programa. Corresponde a un listado de actividades en orden cronológico para cada componente. Las actividades deben presentarse agrupadas por componentes y deben incluir los principales insumos con los que cuenta el programa para desarrollar dichas actividades.

**Nombre del indicador:** corresponde a la denominación del indicador registrado en la matriz de indicadores.

**Definición:** es la expresión concreta y cuantificable de los logros que la organización planea alcanzar en el año (u otro periodo de tiempo) con relación al objetivo previamente definido, y registrado en la matriz de indicadores.

**Fórmula:** refleja la expresión algebraica del indicador; la explicación sencilla de la forma en que se relacionan las variables o la metodología para calcular el indicador.

**Meta / Unidad de medida:** la meta refleja la cuantificación del resultado que se pretende alcanzar con la ejecución del programa presupuestario para el ejercicio 2013, y la unidad de medida identifica la referencia que permite cuantificar y comparar elementos de la misma especie.

**Tipo de Indicador / Dimensión / Frecuencia:** el primero se refiere a la naturaleza del indicador que corresponde a cada nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados, se señala si el tipo de indicador es estratégico o de gestión; la **Dimensión** corresponde al aspecto particular del objetivo a ser medido mediante el indicador, de acuerdo a las dimensiones establecidas en el módulo de PbR y Evaluación del Desempeño (Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad); y en la **Frecuencia** se asienta el periodo de tiempo en el cual se calcula el indicador (bianual, anual, semestral, trimestral, mensual, etc). La frecuencia de medición determinará la cantidad de periodos en los que se calendarizarán las metas para el indicador, por lo cual deberá tener precaución al seleccionar la frecuencia de medición.

**Programa Presupuestario:** clave y nombre del programa presupuestario de aplicación obligatoria o parcial del Marco Lógico.

## FLUJO DE EFECTIVO

## ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO (CFE)

## FINALIDAD

Que los servidores públicos encargados de la carga y captura de la información verifiquen que en este reporte se reflejen los diversos ingresos y egresos correspondientes a las entidades de control presupuestario directo, expresados en flujo de efectivo.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información cargada para las entidades en el AC 01 Ramos en cuanto a los recursos fiscales y el AC 01 Entidades Efectivo tratándose de recursos propios. Así como, de la carga del ACEP en los conceptos correspondientes a las disponibilidades, los ingresos propios, el endeudamiento o desendeudamiento neto, la intermediación financiera y los enteros a la Tesorería de la Federación.

FLUJO DE EFECTIVO  
ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO (CFE)  
(Pesos)

ENTIDAD:		SECTOR:	
INGRESOS	MONTO	EGRESOS	MONTO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>		<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>		<b>GASTO CORRIENTE</b>	
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	
VENTA DE BIENES		SUELDOS Y SALARIOS	
INTERNAS		GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	
EXTERNAS		OTROS	
VENTA DE SERVICIOS		<b>DE OPERACIÓN</b>	
INTERNAS		COMBUSTIBLES PARA GENERACIÓN ELÉCTRICA	
EXTERNAS		ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	
INGRESOS DIVERSOS		FLETES	
PRODUCTOS FINANCIEROS		CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	
OTROS		SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	
VENTA DE INVERSIONES		SEGUROS	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS		OTROS	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>		<b>PAGOS RELATIVOS A PIDREGAS</b>	
POR CUENTA DE TERCEROS		CARGOS FIJOS	
EROGACIONES RECUPERABLES		CARGOS VARIABLES	
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>		<b>SUBSIDIOS</b>	
SUBSIDIOS		<b>OTRAS EROGACIONES</b>	
CORRIENTES		<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	
DE CAPITAL		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
APOYOS FISCALES		OBRA PÚBLICA	
CORRIENTES		PAGO DE PIDREGAS	
OTROS		PAGO DE BLT'S	
INVERSIÓN FÍSICA		MANTENIMIENTO	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA		SUBSIDIOS	
INVERSIÓN FINANCIERA		OTRAS EROGACIONES	
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS		<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>		OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>		ADQUISICIÓN DE VALORES	
INTERNO		<b>COSTO FINANCIERO NETO</b>	
EXTERNO		COSTO FINANCIERO BRUTO	
		INTERNOS	
		INTERESES	
		RENDIMIENTOS GOBIERNO FEDERAL	
		PIDREGAS	
		OTROS	
		EXTERNOS	
		INTERESES	
		PIDREGAS	
		BLT'S	
		OTROS	
		OTROS	
		INGRESOS POR INTERESES	
		<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	
		POR CUENTA DE TERCEROS	
		EROGACIONES RECUPERABLES	
		<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	
		<b>ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	
		ORDINARIOS	
		EXTRAORDINARIOS	
		<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	
		<b>BALANCES</b>	<b>MONTO</b>
		BALANCE FINANCIERO	
		INGRESOS DEL AÑO	
		EGRESOS DEL AÑO	
		COSTO FINANCIERO NETO	
		BALANCE PRIMARIO	#

**Descripción de los Campos del Reporte:**

**Entidad:** identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Sector:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con el Catálogo de Ramos, registrado en el PIPP.

**Ingresos:** presenta en la columna **MONTO** los recursos de la entidad para cada tipo de ingresos.

**Total de Recursos:** corresponde a la suma de la **Disponibilidad Inicial, Suma Ingresos del Año, más Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto**.

**Suma de Ingresos del Año:** corresponde al monto que resulte de adicionar los conceptos **Corrientes y de Capital, Ingresos por Operaciones Ajenas y Subsidios y Apoyos Fiscales**.

**Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto:** corresponde al monto que resulte de la resta del endeudamiento menos el desendeudamiento.

**Egresos:** presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos en el formato.

**Total de Recursos:** corresponde al monto que se obtiene de la suma de la **Suma Egresos del Año**, más la suma de **Enteros a la Tesorería de la Federación**, más **Disponibilidad Final**.

**Suma de Egresos del Año:** corresponde a la suma de los montos destinados a **Gasto Corriente, Inversión Física, Inversión Financiera y Egresos por Operaciones Ajenas**.

**Enteros a la Tesorería de la Federación:** corresponde a los recursos enterados a la TESOFE por mandato de Ley.

**Amortización:** corresponde al monto que resulte de la suma de amortización interna y externa.

**Disponibilidad Final:** se obtiene de la diferencia que resulta de restar al total de **Recursos** (Ingresos) los **Egresos** anteriores.

**Balances:** corresponde al importe del **Balance Primario** que resulta de restar el pago por **Costo Financiero** al **Balance Financiero** (**Suma de Ingresos del Año** menos **Suma de Egresos del Año**, menos **Enteros a la Tesorería de la Federación**).



**Descripción de los Campos del Reporte:**

**Entidad:** identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Sector:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con el Catálogo de Ramos, registrado en el PIPP.

**Ingresos:** presenta en la columna **MONTO** los recursos de la entidad para cada tipo de ingresos.

**Total de Recursos:** corresponde a la suma de la **Disponibilidad Inicial, Suma Ingresos del Año, más Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto.**

**Suma de Ingresos del Año:** corresponde al monto que resulte de adicionar los conceptos **Corrientes y de Capital, Ingresos por Operaciones Ajenas y Subsidios y Apoyos Fiscales.**

**Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto:** corresponde al monto que resulte de la resta del endeudamiento menos el desendeudamiento.

**Egresos:** presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos en el formato.

**Total de Recursos:** corresponde al monto que se obtiene de la suma de la **Suma Egresos del Año, más la suma de Enteros a la Tesorería de la Federación, más Disponibilidad Final.**

**Suma de Egresos del Año:** corresponde a la suma de los montos destinados a **Gasto Corriente, Inversión Física, Inversión Financiera y Egresos por Operaciones Ajenas.**

**Enteros a la Tesorería de la Federación:** corresponde a los recursos enterados a la TESOFE por mandato de Ley.

**Disponibilidad Final:** se obtiene de la diferencia que resulta de restar al total de **Recursos (Ingresos) los Egresos** anteriores.

**Balances:** corresponde al importe del **Balance Primario** que resulta de restar el pago por **Costo Financiero** al **Balance Financiero (Suma de Ingresos del Año menos Suma de Egresos del Año, menos Enteros a la Tesorería de la Federación).**

## FLUJO DE EFECTIVO ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO ISSSTE

### FINALIDAD

Que los servidores públicos encargados de la carga y captura de la información verifiquen que en este reporte se reflejen los diversos ingresos y egresos correspondientes a las entidades de control presupuestario directo, (no coordinada sectorialmente) expresados en flujo de efectivo.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información cargada para las entidades en el AC 01 Ramos en cuanto a los recursos fiscales y el AC 01 Entidades Efectivo tratándose de recursos propios. Así como, de la carga del ACEP en los conceptos correspondientes a las disponibilidades, los ingresos propios, el endeudamiento o desendeudamiento neto, la intermediación financiera y los enteros a la Tesorería de la Federación.

**FLUJO DE EFECTIVO**  
**ENTIDAD DE CONTROL DIRECTO (ISSSTE)**  
(Pesos)

ENTIDAD:		SECTOR:	
INGRESOS	MONTO	EGRESOS	MONTO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>		<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	
DISPONIBILIDAD INICIAL			
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>		<b>GASTO CORRIENTE</b>	
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	
INTERNAS		DE OPERACIÓN	
EXTERNAS		MEDICINAS, PRODUCTOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	
VENTA DE SERVICIOS		OTROS	
INTERNAS		PENSIONES Y JUBILACIONES	
EXTERNAS		PENSIONES FEDERALIZADAS	
INGRESOS DIVERSOS		PENSIONES NO FEDERALIZADAS	
PRODUCTOS FINANCIEROS		RENTAS VITALICIAS A CARGO DEL ISSSTE	
OTROS		SUBSIDIOS	
VENTA DE INVERSIONES		OTRAS EROGACIONES	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS		TRASLADO DE ENFERMOS Y APOYO DE ACT. CULTURALES	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		OTROS	
<b>CUOTAS DE TRABAJADORES AL ISSSTE</b>		<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	
APF (DEPENDENCIAS Y ENTIDADES)		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
CUOTAS PARA PENSIONES		OBRA PÚBLICA	
OTRAS		SUBSIDIOS	
ADM. PÚBL. ESTATAL Y MUNICIPAL (DEP. Y ENT.)		OTRAS EROGACIONES	
CUOTAS PARA PENSIONES			
OTRAS		<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	
CUOTAS DIVERSAS		OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	
<b>APORTACIONES FED. PARA EL ISSSTE Y FOVISSSTE</b>		ADQUISICIÓN DE VALORES	
APF (DEPENDENCIAS Y ENTIDADES)			
APORTACIONES PARA PENSIONES		<b>COSTO FINANCIERO</b>	
OTRAS ISSSTE			
ADM. PÚBL. ESTATAL Y MUNICIPAL (DEP. Y ENT.)		<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	
APORTACIONES PARA PENSIONES		POR CUENTA DE TERCEROS	
OTRAS ISSSTE		EROGACIONES RECUPERABLES	
APORTACIONES DIVERSAS ISSSTE			
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>		<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	
POR CUENTA DE TERCEROS			
EROGACIONES RECUPERABLES		<b>ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>		ORDINARIOS	
SUBSIDIOS		EXTRAORDINARIOS	
CORRIENTES			
DE CAPITAL		<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	
APOYOS FISCALES			
CORRIENTES			
PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES			
CUOTA SOCIAL			
OTROS			
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>			
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>			
INTERNO			
EXTERNO			
		<b>BALANCES</b>	<b>MONTO</b>
		BALANCE FINANCIERO	
		INGRESOS DEL AÑO	
		EGRESOS DEL AÑO	
		COSTO FINANCIERO	
		BALANCE PRIMARIO	

**Descripción de los Campos del Reporte:**

**Entidad:** identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Ingresos:** presenta en la columna **MONTO** los recursos de la entidad para cada tipo de ingresos.

**Total de Recursos:** corresponde a la suma de la **Disponibilidad Inicial, Suma Ingresos del Año, más Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto**.

**Suma de Ingresos del Año:** corresponde al monto que resulte de adicionar los conceptos **Corrientes y de Capital, Ingresos por Operaciones Ajenas y Subsidios y Apoyos Fiscales**.

**Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto:** corresponde al monto que resulte de la resta del endeudamiento menos el desendeudamiento.

**Egresos:** presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos en el formato.

**Total de Recursos:** corresponde al monto que se obtiene de la **Suma Egresos del Año**, más la suma de **Enteros a la Tesorería de la Federación**, más **Disponibilidad Final**.

**Suma de Egresos del Año:** corresponde a la suma de los montos destinados a **Gasto Corriente, Inversión Física, Inversión Financiera, Costo Financiero y Egresos por Operaciones Ajenas**.

**Enteros a la Tesorería de la Federación:** corresponde a los recursos enterados a la TESOFE por mandato de Ley.

**Disponibilidad Final:** se obtiene de la diferencia que resulta de restar al total de **Recursos (Ingresos)** los **Egresos** anteriores.

**Balance:** corresponde al importe del **Balance Primario** que resulta de restar el pago por **Costo Financiero** al **Balance Financiero (Suma de Ingresos del Año menos Suma de Egresos del Año, menos Enteros a la Tesorería de la Federación)**.



**Descripción de los Campos del Reporte:**

**Entidad:** identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Ingresos:** presenta en la columna **MONTO** los recursos de la entidad para cada tipo de ingresos.

**Total de Recursos:** corresponde a la suma de la **Disponibilidad Inicial, Suma Ingresos del Año, más Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto.**

**Suma de Ingresos del Año:** corresponde al monto que resulte de adicionar los conceptos **Corrientes y de Capital, Ingresos por Operaciones Ajenas y Subsidios y Apoyos Fiscales.**

**Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto:** corresponde al monto que resulte de la resta del endeudamiento menos el desendeudamiento.

**Egresos:** presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos en el formato.

**Total de Recursos:** corresponde al monto que se obtiene de la **Suma Egresos del Año, más la suma de Enteros a la Tesorería de la Federación, más Disponibilidad Final.**

**Suma de Egresos del Año:** corresponde a la suma de los montos destinados a **Gasto Corriente, Inversión Física, Inversión Financiera, Costo Financiero y Egresos por Operaciones Ajenas.**

**Enteros a la Tesorería de la Federación:** corresponde a los recursos enterados a la TESOFE por mandato de Ley.

**Disponibilidad Final:** se obtiene de la diferencia que resulta de restar al total de **Recursos (Ingresos) los Egresos** anteriores.

**Balance:** corresponde al importe del **Balance Financiero**, que resulta de restar a la Suma de Egresos del Año (Sin Costo Financiero) la Suma de Ingresos Propios del Año; menos el **Balance de Operación**, que es igual al **Balance Primario.**

## ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO

### FINALIDAD

Que los servidores públicos encargados de capturar la información verifiquen que en este reporte se reflejen la fuente y uso de los recursos autorizados de las entidades de control presupuestario directo.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que las entidades paraestatales registren a través del Analítico de Claves (**ACEP**) Base Devengable en el PIPP.

ENTIDAD		SECTOR	
ORIGEN	MONTO	APLICACION	MONTO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b> INGRESOS PROPIOS VENTA DE BIENES INTERNAS EXTERNAS VENTA DE SERVICIOS INTERNAS EXTERNAS INGRESOS DIVERSOS VENTA DE INVERSIONES CUOTAS OBRERO PATRONALES PARA EL IMSS APORTACIONES FEDERALES PARA EL ISSSTE Y FOVISSSTE SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES NO CAPITALIZABLES DEL GOBIERNO FEDERAL DEPRECIACIONES DISMINUCIONES DE ACTIVOS CAJA CUENTAS POR COBRAR INVENTARIOS OTROS ACTIVOS CIRCULANTES PROPIEDADES ACCESORIOS OTROS ACTIVOS (NETO) DIFERIDO AUMENTOS DE PASIVO CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS PROVISIONES CRÉDITOS DIFERIDOS ENDEUDAMIENTO (O DESENDUDAMIENTO) NETO AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES CAPITALIZABLES DEL GOBIERNO FEDERAL RESERVAS DE CAPITAL OTROS		<b>TOTAL DE RECURSOS</b> GASTO CORRIENTE SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES PENSIONES Y AJUBACIONES PIDREGAS OTRAS EROGACIONES INTERESES INTERNOS EXTERNOS DEPRECIACIONES RESERVAS GASTO DE CAPITAL BIENES MUEBLES E INMUEBLES OBRA PUBLICA PROYECTOS Y B.T's OTRAS EROGACIONES INVERSION FINANCIERA AUMENTOS DE ACTIVO CAJA CUENTAS POR COBRAR INVENTARIOS OTROS ACTIVOS CIRCULANTES PROPIEDADES CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO (NETO) OTROS ACTIVOS DIFERIDO DISMINUCIONES DE PASIVO CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS PROVISIONES CRÉDITOS DIFERIDOS DOCUMENTADO DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO RESERVAS DE CAPITAL OTROS OTROS	

### Descripción de los Campos del Reporte:

**Entidad:** identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Sector:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector administrativo por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con el Catálogo de Ramos registrado en el PIPP.

**Origen:** presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los recursos de la entidad para cada uno de los conceptos descritos en el formato.

**Total de Recursos:** corresponde al monto que se obtiene de la suma de **Ingresos Propios, Subsidios y Transferencias no Capitalizables del Gobierno Federal, Depreciaciones, Amortizaciones y Otros Virtuales, Disminuciones de Activos, Aumento de Pasivos, y Aumentos de Capital / Patrimonio.**

**Aplicación:** presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos en el formato.

**Total de Recursos:** corresponde al monto que se obtiene de la suma de **Gasto Corriente, Gasto de Capital, Aumento de Activo, Disminución de Pasivo, Disminución de Capital / Patrimonio, y Otros (Enteros TESOFE, Ley Coordinación Fiscal, Otros no Programables).**

**NOTA:** Para el llenado de este reporte, se requiere que la entidad de control presupuestario directo previamente haya generado sus Estados Financieros Proforma al 31 de diciembre de 2012 y 2013, realizando la comparación correspondiente en Balances Generales y considerando el contenido de sus Estados de Resultados.

## ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO PEMEX

### FINALIDAD

Que los servidores públicos encargados de capturar la información verifiquen que en este reporte se reflejen la fuente y uso de los recursos autorizados de las entidades de control presupuestario directo.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que las entidades paraestatales registren a través del Analítico de Claves (**ACEP**) Base Devengable en el PIPP.

#### ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO PEMEX (pesos)

ENTIDAD:		SECTOR:	
ORIGEN	MONTO	APLICACION	MONTO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>		<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		<b>GASTO CORRIENTE</b>	
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	
INTERNAS		MATERIALES Y SUMINISTROS	
EXTERNAS		SERVICIOS GENERALES	
VENTA DE SERVICIOS		PENSIONES Y JUBILACIONES	
INTERNAS		OTRAS EROGACIONES	
EXTERNAS		OPERACIONES INTERORGANISMOS	
INGRESOS DIVERSOS		COMPRA DE MATERIA PRIMA	
VENTA DE INVERSIONES		SERVICIOS CORPORATIVOS	
CUOTAS OBRERO PATRONALES PARA EL IMSS		SERVICIOS INTERORGANISMOS	
APORTACIONES FEDERALES PARA EL ISSSTE Y FOVISSSTE		OTROS	
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES NO CAPITALIZABLES DEL GOBIERNO FEDERAL</b>		INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA	
<b>DEPRECIACIONES</b>		INTERNOS	
<b>DISMINUCIONES DE ACTIVO</b>		EXTERNOS	
CAJA		DEPRECIACIONES	
CUENTAS POR COBRAR		RESERVAS	
INVENTARIOS		<b>GASTO DE CAPITAL</b>	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		OBRA PUBLICA	
ACCS.		OTRAS EROGACIONES	
OTROS ACTIVOS (NETO)		INVERSION FINANCIERA	
DIFERIDO		<b>AUMENTOS DE ACTIVO</b>	
<b>AUMENTO DE PASIVO</b>		CAJA	
CREDITOS NO DOCUMENTADOS		CUENTAS POR COBRAR	
PROVISIONES		INVENTARIOS	
CREDITOS DIFERIDOS		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO (ENDEUDAMIENTO)		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	
<b>AUMENTO DE CAPITAL / PATRIMONIO</b>		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO (NETO)	
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES CAPITALIZABLES DEL GOBIERNO FEDERAL		OTROS ACTIVOS	
RESERVAS DE CAPITAL		DIFERIDO	
OTROS		<b>DISMINUCIONES DE PASIVO</b>	
		CREDITOS NO DOCUMENTADOS	
		PROVISIONES	
		CREDITOS DIFERIDOS	
		DOCUMENTADO	
		<b>DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO</b>	
		RESERVAS DE CAPITAL	
		OTROS	
		<b>OTROS</b>	

### Descripción de los Campos del Reporte:

**Entidad:** identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Sector:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector administrativo por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con el Catálogo de Ramos registrado en el PIPP.

**Origen:** presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los recursos de la entidad para cada uno de los conceptos descritos en el formato.

**Total de Recursos:** corresponde al monto que se obtiene de la suma de la **Ingresos Propios, Subsidios y Apoyos Fiscales no Capitalizables del Gobierno Federal, Depreciaciones, Amortizaciones y Otros Virtuales, Disminuciones de Activos, Aumento de Pasivos, y Aumentos de Capital / Patrimonio.**

**Aplicación:** presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos en el formato.

**Total de Recursos:** corresponde al monto que se obtiene de la suma de **Gasto Corriente, Gasto de Capital, Aumento de Activo, Disminución de Pasivo, Disminución de Capital / Patrimonio, y Otros (Enteros TESOFE, Ley Coordinación Fiscal, Otros no Programables).**

**NOTA:** Para el llenado de este reporte, se requiere que la entidad de control presupuestario directo previamente haya generado sus Estados Financieros Proforma al 31 de diciembre de 2012 y 2013, realizando la comparación correspondiente en Balances Generales y considerando el contenido de sus Estados de Resultados.

**ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO (EFECTIVO)****ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO E INDIRECTO****FINALIDAD**

Que los servidores públicos encargados de capturar la información reflejen la distribución del gasto asignado a nivel de clave programática (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional y Programa Presupuestario) que las entidades paraestatales de Control Directo programan erogar en rubros agregados de gasto, conforme a su naturaleza económica, corriente y de capital, expresados en cifras de flujo de efectivo.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que las entidades registren a través del Analítico de Claves (**AC 01**) Base Flujo de Efectivo en el PIPP.

**ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONOMICO (EFECTIVO)**

(pesos)

ENTIDAD:					SECTOR:													
F	F	S	A	P	DENOMINACIÓN	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN							
							SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN			
L	N	F	I	P														
					GASTO PROGRAMABLE:													

**Descripción de los Campos del Reporte:**

**Entidad:** identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Sector:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector administrativo por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con el Catálogo de Sectores, registrado en el PIPP.

**Este reporte se compone de nueve columnas:**

**FL-FN-SF-AI-PP:** registra cada uno de los componentes que conforman la clave programática (**Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional y Programa Presupuestario**), conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas registrados en el PIPP.

**Denominación:** presenta el nombre completo de cada Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional y Programa Presupuestario, de las categorías programáticas anteriores.

**Total:** resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** del gasto corriente y **Suma** del gasto de inversión.

El renglón **Gasto Programable** es el resultado de la sumatoria horizontal, de la suma por capítulo de gasto, de los recursos de la entidad asignados a cada una de sus claves programáticas.

**Gasto Corriente:** identifica los recursos de gasto corriente asignados para **servicios personales, gasto de operación, subsidios y otros de corriente** y su correspondiente distribución por cada uno de los componentes de la clave programática (FL, FN, SF, AI, y PP) conforme a la metodología que se muestra en el Anexo 4 de este Manual.

**Gasto de Inversión:** registra los recursos de gasto de capital asignados para cada uno de los componentes de la clave programática (FL, FN, SF, AI, y PP) en los renglones de **inversión física, subsidios y otros de inversión**, conforme a la metodología que se muestra en el Anexo 4 de este Manual.

**ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO (DEVENGABLE)****ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO**

## FINALIDAD

Que los servidores públicos encargados de capturar la información reflejen la distribución del gasto asignado a nivel de clave programática (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional y Programa Presupuestario) que las entidades paraestatales programan erogar en rubros agregados de gasto, conforme a su naturaleza económica, corriente y de capital, expresados en cifras devengables; así como presentar los recursos asignados al Gasto no Programable.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que las entidades registren a través del Analítico de Claves (**AC 01**) Base Devengable en el PIPP.

**ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO (DEVENGABLE)**  
(pesos)

ENTIDAD:					SECTOR:					Página: ___ de ___				
FL	FN	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN			
							SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS
					GASTO PROGRAMABLE									
					GASTO NO PROGRAMABLE									
					ESTADO DE RESULTADOS									
					INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA									
					DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y OTROS									
					VIRTUALES									
					RESERVAS									
					AUMENTOS DE ACTIVO									
					DISMINUCIONES DE PASIVO									
					DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO									
					OTROS (ENTEROS A TESORO, LEY DE COORD. FISCAL, OTROS NO PROGRAMABLE)									
					GASTO TOTAL									

**Descripción de los Campos del Reporte:**

**Entidad:** identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Sector:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector administrativo por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con el Catálogo de Sectores, registrado en el PIPP.

**Este reporte se compone de nueve columnas:**

**FL-FN-SF-AI-PP:** registra cada uno de los componentes que conforman la clave programática (**Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional y Programa Presupuestario**), conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas registrados en el PIPP.

**Denominación:** presenta el nombre completo de cada Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional y Programa Presupuestario, de las categorías programáticas anteriores.

**Total:** resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** del gasto corriente y **Suma** del gasto de inversión.

**Gasto Corriente:** identifica los recursos de gasto corriente asignados para **servicios personales, gasto de operación, subsidios y otros de corriente** y su correspondiente distribución por cada uno de los componentes de la clave programática (FL, FN, SF, AI, y PP) conforme a la metodología que se muestra en el Anexo 4 de este Manual.

**Gasto de Inversión:** registra los recursos de gasto de capital asignados para cada uno de los componentes de la clave programática (FL, FN, SF, AI, y PP) en los renglones de **inversión física, subsidios y otros de inversión**, conforme a la metodología que se muestra en el Anexo 4 de este Manual.

El renglón **Gasto Programable** es el resultado de la sumatoria horizontal, de la suma por capítulo de gasto, de los recursos de la entidad asignados a cada una de sus claves programáticas.

El renglón **Gasto No Programable**, es el resultado de la suma de las asignaciones registradas en los renglones de Estado de Resultado, Aumentos de Activo, Disminuciones de Pasivo, Disminuciones de Capital o Patrimonio y Otros.

**Gasto Total**, es el resultado de la suma de total de Gasto Programable y del total de Gasto No Programable.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

**Finalidad**

Que los servidores públicos encargados de capturar la información de las entidades, verifiquen que este reporte refleje los programas y proyectos de inversión que cuenten con asignación de recursos en el ejercicio fiscal 2013. Asimismo, mostrar los programas y proyectos planeados y registrados en la cartera respectiva y que no cuentan con una asignación propuesta para dicho ejercicio.

El reporte está considerado dentro del conjunto de salidas del PIPP dentro del módulo de Cartera de programas y proyectos de inversión y mostrará las siguientes secciones y campos de información:

Entidad.

Identificación

1. Clave de identificación o clave asignada en la cartera de programas y proyectos de inversión.
2. Nombre: nombre del programa o proyecto de inversión, que deberá ser el mismo a lo largo de su vida.
3. Descripción: descripción de los elementos más importantes que caracterizan el programa o proyecto de inversión.
4. Entidad federativa: Clave de la entidad federativa donde se llevará a cabo la ejecución de la inversión.
5. Tipo de programa o proyecto: tipo de programa o proyecto conforme a la tipología contenida en los Lineamientos Costo Beneficio;

Calendario de inversión registrado en Cartera.

6. Calendario de inversión: período incluido dentro de la etapa de inversión de un programa o proyecto en el cual se ejercerán recursos presupuestarios y propios (vía transferencias y recursos propios), incluyendo crédito externo, según corresponda, para la construcción, modificación o adquisición de los activos correspondientes. En estos renglones se señalará el monto de recursos presupuestarios que las dependencias planean erogar en cada ejercicio fiscal. Comprende las asignaciones de los Capítulos 1000, 2000, 3000, con tipo de gasto de obra pública y gasto de capital, con fuentes de financiamiento 1, 2 y 3, los Capítulos 5000 Bienes Muebles e Inmuebles, 6000 Obra Pública.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN  
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

ENTIDAD:		SECTOR:										Página: ___ de ___	
A. IDENTIFICACIÓN					B. CALENDARIO DE INVERSIÓN REGISTRADO EN CARTERA					C. MONTO ASIGNADO 2012			
PROGRAMA O PROYECTO DE INVERSIÓN			ENT. FED.	TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	COSTO TOTAL	AÑOS ANTERIORES	FLUJO ESTIMADO				TOTAL	RECURSOS FISCALES	RECURSOS PROPIOS
CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN					2012	2013	2013	2015 EN ADELANTE			

## Entidades Paraestatales de Control Indirecto

Para la formulación e integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, las entidades paraestatales de control indirecto, deberán revisar que la información cargada a través de los diferentes insumos que se mencionan en este manual, se refleje en los reportes que les son aplicables, conforme al detalle que se presenta en el siguiente cuadro:

REPORTES PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2013

REPORTES APLICACIÓN	REPORTES APPLICABLES A LAS ENTIDADES PARAESTATALES DE CONTROL INDIRECTO							
	Flujo de Efectivo Productoras de Bienes y Servicios	Flujo de Efectivo Productoras de Bienes y Servicios (FPAB)	Flujo de Efectivo Aseguradoras y Afianzadoras	Flujo de Efectivo Bancos de Fomento	Flujo de Efectivo Fondos y Fideicomisos	Flujo de Efectivo Entidades de Fomento Crediticio	Programas y Proyectos de Inversión	Programas Presupuestarios con Proyectos de Inversión
<b>Entidades Paraestatales de Control Indirecto</b>								
Poveedoras de Bienes y Servicios	X						X	X
Instituto para la Protección del Ahorro Bancario		X					X	X
Aseguradoras y Afianzadoras			X				X	X
Bancos de Fomento				X			X	X
Fondos y Fideicomisos					X		X	X
Entidades de Fomento Crediticio						X	X	X



## FLUJO DE EFECTIVO PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

### FINALIDAD

Reflejar la captación de las diferentes fuentes de ingresos de las entidades paraestatales de control presupuestario indirecto, así como los renglones de egresos, conforme a su naturaleza económica a nivel de flujo de efectivo.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información cargada para las entidades en el AC 01 Ramos en cuanto a los recursos fiscales y el AC 01 Entidades Efectivo tratándose de recursos propios. Así como, de carga del ACEP en los conceptos correspondientes a las disponibilidades, los ingresos propios, el endeudamiento o desendeudamiento neto, la intermediación financiera y los enteros a la Tesorería de la Federación.

### FLUJO DE EFECTIVO PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS ( Pesos )

ENTIDAD:		SECTOR :	
INGRESOS	MONTO	EGRESOS	MONTO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>		<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>		<b>GASTO CORRIENTE</b>	
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>		SERVICIOS PERSONALES	
VENTA DE BIENES		DE OPERACIÓN	
INTERNAS		PENSIONES Y JUBILACIONES	
EXTERNAS		SUBSIDIOS	
VENTA DE SERVICIOS		OTRAS EROGACIONES	
INTERNAS		<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	
EXTERNAS		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
INGRESOS DIVERSOS		OBRA PÚBLICA	
PRODUCTOS FINANCIEROS		SUBSIDIOS	
OTROS		OTRAS EROGACIONES	
VENTA DE INVERSIONES		<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS			
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		<b>COSTO FINANCIERO</b>	
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS	
POR CUENTA DE TERCEROS (1)		EXTERNOS	
EROGACIONES RECUPERABLES		<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	
POR EROGACIONES RECUPERABLES (1)		POR CUENTA DE TERCEROS	
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>		POR CUENTA DE TERCEROS (1)	
SUBSIDIOS		EROGACIONES RECUPERABLES	
CORRIENTES		POR EROGACIONES RECUPERABLES (1)	
DE CAPITAL		<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	
APOYOS FISCALES			
CORRIENTES		<b>ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	
SERVICIOS PERSONALES		ORDINARIOS	
OTROS		EXTRAORDINARIOS	
INVERSIÓN FÍSICA		<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
INVERSIÓN FINANCIERA			
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS			
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>			
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>			
INTERNO			
EXTERNO			

### **Descripción de los Campos del Reporte:**

**Entidad:** identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Sector:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector administrativo por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con el Catálogo de Sectores registrado en el PIPP.

**Ingresos:** presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los recursos de la entidad para cada uno de los conceptos descritos en el formato.

**Total de Recursos:** corresponde al monto que se obtiene de la suma de la **Disponibilidad Inicial** más la **Suma Ingresos del Año**, más el **Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto**.

**Suma de Ingresos del Año:** corresponde al monto que resulte de adicionar los conceptos **Corrientes y de Capital, Ingresos por Operaciones Ajenas y Subsidios y Apoyos Fiscales**.

**Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto:** corresponde al monto que resulte de la suma del financiamiento interno y externo.

**Egresos:** presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos.

**Total de Recursos:** corresponde al monto que se obtiene de la suma de **Suma Egresos del Año, Enteros a TESOFE y Disponibilidad Final**.

**Suma de Egresos del año:** corresponde a la suma de los montos destinados a **Gasto Corriente, Inversión Física, Inversión Financiera, Costo Financiero y Egresos por Operaciones Ajenas**.

**Enteros a la Tesorería de la Federación:** corresponde a los recursos enterados a la TESOFE por mandato de Ley.

**Amortización:** corresponde al monto que resulte de la suma de amortización interna y externa.

**Disponibilidad Final:** corresponde al monto que se obtiene de la diferencia que resulta de restar al total de **Recursos** (ingresos) los Egresos anteriores.

## FLUJO DE EFECTIVO PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS (IPAB)

### FINALIDAD

Reflejar la captación de las diferentes fuentes de ingresos de las entidades paraestatales de control presupuestario indirecto, así como los renglones de egresos, conforme a su naturaleza económica a nivel de flujo de efectivo.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información cargada para las entidades en el AC 01 Ramos en cuanto a los recursos fiscales y el AC 01 Entidades Efectivo tratándose de recursos propios. Así como, de la carga del ACEP en los conceptos correspondientes a las disponibilidades, los ingresos propios, el endeudamiento o desendeudamiento neto, la intermediación financiera y los enteros a la Tesorería de la Federación.

### FLUJO DE EFECTIVO PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS (IPAB) (Pesos)

ENTIDAD:		SECTOR:	
INGRESOS	MONTO	EGRESOS	MONTO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>		<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>		<b>GASTO CORRIENTE</b>	
PARA PAGOS DE LA DEUDA		SERVICIOS PERSONALES	
PARA ASISTENCIA LEGAL DE LOS FUNCIONARIOS		DE OPERACIÓN	
PARA RESERVA DE PROTECCIÓN AL AHORRO		SUBSIDIOS	
PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		OTRAS EROGACIONES	
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>		<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	
VENTA DE BIENES		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
INTERNAS		OBRA PÚBLICA	
EXTERNAS		SUBSIDIOS	
VENTA DE SERVICIOS		OTRAS EROGACIONES	
INTERNAS		<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	
CUOTAS 75%		<b>OTRAS EROGACIONES</b>	
CUOTAS 25%		PARA APOYOS FINANCIEROS	
EXTERNAS		PARA OBLIGACIONES GARANTIZADAS	
INGRESOS DIVERSOS		APOYOS A DEUDORES DE LA BANCA	
INTERESES POR INVERSIONES		<b>COSTO FINANCIERO</b>	
OTROS INGRESOS		<b>INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA</b>	
VENTA DE INVERSIONES		INTERNOS	
RECUPERACIONES		PASIVOS REFINANCIAMIENTO (PAGADO)	
CUOTAS OBRERO PATRONALES PARA EL IMSS		PASIVOS ART. 46 LPAB (DEVENGADO NO PAGADO)	
CUOTAS Y APORTACIONES PARA ISSSTE Y FOVISSSTE		EXTERNOS	
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>		<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	
POR CUENTA DE TERCEROS		POR CUENTA DE TERCEROS	
EROGACIONES RECUPERABLES		EROGACIONES RECUPERABLES	
<b>CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS</b>		<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	
OPERACIONES DE REFINANCIAMIENTO		<b>AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO</b>	
REFINANCIAMIENTO DE PRINCIPAL		A PRINCIPAL PASIVOS REFINANCIAMIENTO	
REFINANCIAMIENTO PARCIAL DEL COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA		A PRINCIPAL PASIVOS ART. 46 LPAB	
FINANCIAMIENTO ART. 46 LPAB		<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	
<b>APOYOS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA AHORRADORES Y DEUDORES DE LA BANCA</b>		PARA PAGOS DE LA DEUDA	
AHORRADORES DE LA BANCA		PARA ASISTENCIA LEGAL DE LOS FUNCIONARIOS	
DEUDORES DE LA BANCA		PARA RESERVA DE PROTECCIÓN AL AHORRO	
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>		PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
SUBSIDIOS			
CORRIENTES			
DE CAPITAL			
APOYOS FISCALES			
CORRIENTES			
INVERSIÓN FÍSICA			
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
INVERSIÓN FINANCIERA			
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS			
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>			

### Descripción de los Campos del Reporte:

**Entidad:** identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Sector:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector administrativo por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con el Catálogo de Sectores registrado en el PIPP.

**Ingresos:** presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los recursos de la entidad para cada uno de los conceptos descritos en el formato.

**Total de Recursos:** corresponde al monto que se obtiene de la suma de la **Disponibilidad Inicial** más la **Suma Ingresos del Año**, más el **Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto**.

**Suma de Ingresos del Año:** corresponde al monto que resulte de adicionar los conceptos **Corrientes y de Capital, Ingresos por Operaciones Ajenas, Apoyos del Gobierno Federal para Ahorradores y Deudores de la Banca, y Subsidios y Apoyos Fiscales**.

**Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto:** corresponde al monto que resulte de la suma del financiamiento interno y externo.

**Egresos:** presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos.

**Total de Recursos:** presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos; corresponde a la suma de los montos destinados a **Gasto Corriente, Inversión Física, Inversión Financiera, Costo Financiero y Egresos por Operaciones Ajenas**.

**Enteros a la Tesorería de la Federación:** corresponde a los recursos enterados a la TESOFE por mandato de Ley.

**Amortización:** corresponde al monto que resulte de la suma de amortización interna y externa.

**Disponibilidad Final:** corresponde al monto que se obtiene de la diferencia que resulta de restar al total de **Recursos** (ingresos) los Egresos anteriores.

## FLUJO DE EFECTIVO ASEGURADORAS

### FINALIDAD

Que los servidores públicos responsables de la carga y captura de la información correspondiente a los diversos ingresos y egresos de las Aseguradoras y Afianzadoras, verifiquen que los datos se reflejen en este reporte.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información cargada para las entidades en el AC 01 Ramos en cuanto a los recursos fiscales y el AC 01 Entidades Efectivo tratándose de recursos propios. Así como, de la carga del ACEP en los conceptos correspondientes a las disponibilidades, los ingresos propios, el endeudamiento o desendeudamiento neto, la intermediación financiera y los enteros a la Tesorería de la Federación.

### FLUJO DE EFECTIVO ASEGURADORAS (Pesos)

ENTIDAD:		SECTOR:	
INGRESOS	MONTO	EGRESOS	MONTO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>		<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>		<b>GASTO CORRIENTE</b>	
CORRIENTES		SERVICIOS PERSONALES	
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO		DE OPERACIÓN	
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES		SUBSIDIOS	
		OTRAS EROGACIONES	
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>		<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	
BENEFICIOS		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
COMISIONES COBRADAS		OBRA PÚBLICA	
DIVIDENDOS		SUBSIDIOS	
INCREMENTO DE CAPITAL		OTRAS EROGACIONES	
INGRESOS POR PRIMAS		<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	
INGRESOS POR REAFIANZAMIENTO			
INGRESOS POR REASEGURO		<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	
INTERESES Y RENDIMIENTOS SOBRE INVERSIONES		POR CUENTA DE TERCEROS	
PRODUCTOS DE INMUEBLES		EROGACIONES RECUPERABLES	
PRODUCTOS DE TRÁMITE			
PRODUCTOS VARIOS		<b>REASEGUROS</b>	
RECUPERACIÓN DE CARTERA		SINIESTROS	
		REAFIANZAMIENTOS	
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>		RECLAMACIONES	
POR CUENTA DE TERCEROS		OTROS EGRESOS	
EROGACIONES RECUPERABLES			
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>ADQUISICIÓN</b>	
<b>CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS</b>		OPERACIÓN	
		PROMOCIÓN	
		OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN	
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>		<b>AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO</b>	
SUBSIDIOS		<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	
CORRIENTES		CORRIENTES	
DE CAPITAL		FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	
APOYOS FISCALES		FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	
CORRIENTES			
SERVICIOS PERSONALES			
OTROS			
INVERSIÓN FÍSICA			
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
INVERSIÓN FINANCIERA			
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS			

### **Descripción de los Campos del Reporte:**

**Entidad:** identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Sector:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector administrativo por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con el Catálogo de Sectores registrado en el PIPP.

**Ingresos:** presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los recursos de la entidad para cada uno de los conceptos descritos en el formato.

**Total de Recursos:** corresponde al monto que se obtiene de la suma de la **Disponibilidad Inicial** más la suma de **Corriente y de Capital**, más la suma de **Ingresos por Operaciones Ajenas**, más **Ingresos Diversos**, más **Contratación de Créditos**, más **Subsidios y Apoyos Fiscales**.

**Egresos:** presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos en el formato.

**Total de Recursos:** corresponde a la suma de los montos destinados a **Gasto Corriente, Inversión Física, Inversión Financiera y Egresos por Operaciones Ajenas, Reaseguros, Siniestros, Reafianzamientos, Reclamaciones, Otros Egresos, Adquisición, y Amortización de Crédito**.

**Disponibilidad Final:** corresponde al monto que se obtiene de la diferencia que resulta de restar al total de **Recursos** (ingresos) los Egresos anteriores.

## FLUJO DE EFECTIVO BANCOS DE FOMENTO

### FINALIDAD

Que los servidores públicos responsables de carga y captura de la información correspondiente a los diversos ingresos y egresos de la Banca de Fomento, verifiquen que los datos se reflejen en este reporte.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información cargada para las entidades en el AC 01 Ramos en cuanto a los recursos fiscales y el AC 01 Entidades Efectivo tratándose de recursos propios. Así como, de la carga del ACEP en los conceptos correspondientes a las disponibilidades, los ingresos propios, el endeudamiento o desendeudamiento neto, la intermediación financiera y los enteros a la Tesorería de la Federación.

### FLUJO DE EFECTIVO BANCOS DE FOMENTO (Pesos)

ENTIDAD:		SECTOR:	
INGRESOS	MONTO	EGRESOS	MONTO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>		<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>		<b>EGRESOS</b>	
CORRIENTES		<b>GASTO CORRIENTE</b>	
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO		SERVICIOS PERSONALES	
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES		<b>DE OPERACIÓN</b>	
DEPOSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA		SUBSIDIOS	
EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO		OTRAS EROGACIONES	
<b>INGRESOS</b>		<b>EGRESOS POR OPERACIÓN</b>	
<b>RECUPERACIÓN DE CARTERA</b>		CAMBIOS	
<b>DIRECTO</b>		INTERESES PAGADOS	
SECTOR PARAESTATAL		COMISIONES PAGADAS	
GOBIERNO FEDERAL		OTROS	
BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO		<b>OTROS EGRESOS</b>	
SECTORES PRIVADO Y SOCIAL		<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	
ESTADOS Y MUNICIPIOS		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
GOBIERNO DEL DF		OBRA PÚBLICA	
CARTERA PROPIA		SUBSIDIOS	
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS		<b>COSTO FINANCIERO</b>	
<b>DESCUENTOS Y REDESCUENTOS</b>		<b>INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA</b>	
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE		INTERNO	
BANCA COMERCIAL		EXTERNO	
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS		DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO		OTROS	
BANCOS DE DESARROLLO		<b>FINANCIAMIENTOS</b>	
FONDOS DE FOMENTO		<b>OTORGAMIENTO DE CRÉDITO</b>	
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS		<b>DIRECTO</b>	
<b>CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS</b>		SECTOR PARAESTATAL	
<b>EXTERNO</b>		GOBIERNO FEDERAL	
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN		BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO	
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL		SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO		ESTADOS Y MUNICIPIOS	
OTROS		GOBIERNO DEL DF	
A CARGO DE LA ENTIDAD		CARTERA PROPIA	
A CARGO DE OTROS		OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	
<b>INTERNO</b>		<b>DESCUENTOS Y REDESCUENTOS</b>	
INTERBANCARIO		A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	
BANCICO		BANCA COMERCIAL	
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO		OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	
LÍNEA NORMAL		A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO		BANCOS DE DESARROLLO	
OTRAS FUENTES		FONDOS DE FOMENTO	
<b>OPERACIONES BANCARIAS NETAS</b>		OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS NETAS</b>	
<b>SUBSIDIOS</b>		<b>AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO</b>	
CORRIENTES		<b>EXTERNO</b>	
DE CAPITAL		A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	
<b>APOYOS FISCALES</b>		A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	
CORRIENTES		A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	
SERVICIOS PERSONALES		OTROS	
OTROS		A CARGO DE LA ENTIDAD	
INVERSIÓN FÍSICA		A CARGO DE OTROS	
INVERSIÓN FINANCIERA		<b>INTERNO</b>	
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS		INTERBANCARIO	
<b>INGRESOS POR OPERACIÓN</b>		BANCICO	
CAMBIOS		SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	
INTERESES COBRADOS		LÍNEA NORMAL	
COMISIONES COBRADAS		REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	
OTROS		OTRAS FUENTES	
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>RECURSOS DEL EXTERIOR A TESORERÍA</b>	
RECURSOS PARA CUBRIR OBLIGACIONES CON EL EXTERIOR		PARA GOBIERNO FEDERAL	
PAGO DE CAPITAL		PARA BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	
PAGO DE INTERESES COMISIONES Y GASTOS		<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	
PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS		CORRIENTES	
OTROS INGRESOS		FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	
		FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	
		DEPOSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA	
		EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	

**Descripción de los Campos del Reporte:**

**Entidad:** identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Sector:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector administrativo por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con el Catálogo de Sectores, registrado en el PIPP.

**Ingresos:** presenta en la columna **MONTO** los ingresos correspondientes a la entidad para cada uno de los conceptos descritos en el formato.

**Total de Recursos:** monto que se obtiene de la suma de la **Disponibilidad Inicial** más la **Suma Ingresos**.

**Ingresos:** corresponde al monto que resulte de adicionar los conceptos **Recuperación de Cartera, Contratación de Créditos, Operaciones Bancarias Netas, Subsidios y Apoyos Fiscales, Ingresos por Operación, y Otros Ingresos**.

**Egresos:** presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos.

**Total de Recursos:** corresponde al monto que se obtiene de la suma de **Egresos** más **Disponibilidad Final**.

**Egresos:** corresponde a la suma de los montos destinados a **Gasto Corriente, Egresos por Operación, Otros Egresos, Inversión Física, Costo Financiero, Financiamientos, Amortización de Crédito y Recursos del Exterior a Tesorería**.

**Disponibilidad Final:** corresponde al monto que se obtiene de la diferencia que resulta de restar al total de la **Suma de Recursos** (ingresos) los Egresos anteriores.

## FLUJO DE EFECTIVO FONDOS Y FIDEICOMISOS

### FINALIDAD

Que los servidores públicos responsables de la carga y captura de la información correspondiente a los diversos ingresos y egresos de los Fondos y Fideicomisos Públicos, verifiquen que los datos se reflejen en este reporte.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información cargada para las entidades en el AC 01 Ramos en cuanto a los recursos fiscales y el AC 01 Entidades Efectivo tratándose de recursos propios. Así como, de la carga del ACEP en los conceptos correspondientes a las disponibilidades, los ingresos propios, el endeudamiento o desendeudamiento neto, la intermediación financiera y los enteros a la Tesorería de la Federación.

### FLUJO DE EFECTIVO FONDOS Y FIDEICOMISOS ( Pesos )

ENTIDAD:		SECTOR:	
INGRESOS	MONTO	EGRESOS	MONTO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>		<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>		<b>EGRESOS</b>	
CORRIENTES		<b>GASTO CORRIENTE</b>	
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO		SERVICIOS PERSONALES	
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES		DE OPERACIÓN	
EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO		SUBSIDIOS	
<b>INGRESOS</b>		OTRAS EROGACIONES	
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>		<b>EGRESOS POR OPERACIÓN</b>	
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERESES PAGADOS	
EROGACIONES RECUPERABLES		COMISIONES PAGADAS	
<b>RECUPERACIÓN DE CARTERA</b>		OTROS	
<b>DESCUENTOS Y REDESCUENTOS</b>		<b>OTROS EGRESOS</b>	
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE		<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	
BANCA COMERCIAL		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS		OBRA PÚBLICA	
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO		SUBSIDIOS	
BANCOS DE DESARROLLO		<b>COSTO FINANCIERO</b>	
FONDOS DE FOMENTO		<b>INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA</b>	
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS		INTERNO	
<b>CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS</b>		EXTERNO	
<b>EXTERNO</b>		DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN		OTROS	
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL		<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO		POR CUENTA DE TERCEROS	
OTROS		EROGACIONES RECUPERABLES	
A CARGO DE LA ENTIDAD		<b>FINANCIAMIENTOS</b>	
A CARGO DE OTROS		<b>OTORGAMIENTO DE CRÉDITO</b>	
<b>INTERNO</b>		<b>DESCUENTOS Y REDESCUENTOS</b>	
INTERBANCARIO		A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	
BANXCO		BANCA COMERCIAL	
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO		OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	
LÍNEA NORMAL		A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO		BANCA DE DESARROLLO	
OTRAS FUENTES		FONDOS DE FOMENTO	
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>		OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	
<b>SUBSIDIOS</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS NETAS</b>	
CORRIENTES		<b>AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO</b>	
DE CAPITAL		<b>EXTERNO</b>	
<b>APOYOS FISCALES</b>		A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	
CORRIENTES		A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	
SERVICIOS PERSONALES		A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	
OTROS		OTROS	
INVERSIÓN FÍSICA		A CARGO DE LA ENTIDAD	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA		A CARGO DE OTROS	
INVERSIÓN FINANCIERA		<b>INTERNO</b>	
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS		INTERBANCARIO	
<b>INGRESOS POR OPERACIÓN</b>		BANXCO	
INTERESES COBRADOS		SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	
COMISIONES COBRADAS		LÍNEA NORMAL	
OTROS		REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	
<b>OTROS INGRESOS</b>		OTRAS FUENTES	
PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS		<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	
OTROS INGRESOS		CORRIENTES	
		FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	
		FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	
		EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	

**Descripción de los Campos del Reporte:**

**Entidad:** identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Sector:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector administrativo por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con el Catálogo de Sectores registrado en el PIPP

**Ingresos:** presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los recursos de la entidad para cada uno de los conceptos descritos en el formato.

**Total de Recursos:** corresponde al monto que se obtiene de la suma de la **Disponibilidad Inicial** más la **Suma de Ingresos**.

**Suma de Ingresos:** corresponde al monto que resulte de adicionar los conceptos **Ingresos por Operaciones Ajenas, Recuperación de Cartera, Contratación de Créditos, Subsidios y Apoyos Fiscales, Ingresos por Operación, y Otros Ingresos**.

**Egresos:** presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos en el formato.

**Total de Recursos:** corresponde al monto que se obtiene de la suma de **Egresos** más **Disponibilidad Final**.

**Egresos:** corresponde a la suma de los montos destinados a **Gasto Corriente, Egresos por Operación, Otros Egresos, Inversión Física, Costo Financiero, Egresos por Operaciones Ajenas, Financiamientos, y Amortización de Crédito**.

**Disponibilidad Final:** corresponde al monto que se obtiene de la diferencia que resulta de restar al total de la **Suma de Recursos** (ingresos) los Egresos anteriores.

## FLUJO DE EFECTIVO

### ENTIDADES DE FOMENTO CREDITICIO

#### FINALIDAD

Que los servidores públicos responsables de la carga y captura de la información correspondiente a los diversos ingresos y egresos de las Entidades Crediticias, verifiquen que los datos se reflejen en este reporte.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información cargada para las entidades en el AC 01 Ramos en cuanto a los recursos fiscales y el AC 01 Entidades Efectivo tratándose de recursos propios. Así como, de la carga del ACEP en los conceptos correspondientes a las disponibilidades, los ingresos propios, el endeudamiento o desendeudamiento neto, la intermediación financiera y los enteros a la Tesorería de la Federación.

#### FLUJO DE EFECTIVO

##### ENTIDADES DE FOMENTO CREDITICIO

( pesos )

ENTIDAD:		SECTOR:	
INGRESOS	MONTO	EGRESOS	MONTO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>		<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>		<b>EGRESOS</b>	
CORRIENTES		<b>GASTO CORRIENTE</b>	
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO		SERVICIOS PERSONALES	
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES		DE OPERACIÓN	
DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA		SUBSIDIOS	
EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO		OTRAS EROGACIONES	
<b>INGRESOS</b>		<b>EGRESOS POR OPERACIÓN</b>	
<b>RECUPERACIÓN DE CARTERA</b>		CAMBIOS	
<b>DIRECTO</b>		INTERESES PAGADOS	
SECTOR PARAESTATAL		COMISIONES PAGADAS	
GOBIERNO FEDERAL		OTROS	
BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO		<b>OTROS EGRESOS</b>	
SECTORES PRIVADO Y SOCIAL		PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	
ESTADOS Y MUNICIPIOS		OTROS	
GOBIERNOS DEL D.F.		<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	
CARTERA PROPIA		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS		OBRA PÚBLICA	
<b>DESCUENTOS Y REDESCUENTOS</b>		SUBSIDIOS	
<b>A TRÁVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE</b>		<b>COSTO FINANCIERO</b>	
BANCA COMERCIAL		<b>INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA</b>	
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS		<b>INTERNO</b>	
<b>A TRÁVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO</b>		<b>EXTERNO</b>	
BANCOS DE DESARROLLO		DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	
FONDOS DE FOMENTO		OTROS	
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS		<b>FINANCIAMIENTOS</b>	
<b>CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS</b>		<b>OTORGAMIENTO DE CRÉDITO</b>	
<b>EXTERNO</b>		<b>DIRECTO</b>	
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN		SECTOR PARAESTATAL	
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL		GOBIERNO FEDERAL	
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO		BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO	
OTROS		SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	
A CARGO DE LA ENTIDAD		ESTADOS Y MUNICIPIOS	
A CARGO DE OTROS		GOBIERNO DEL D.F.	
<b>INTERNO</b>		CARTERA PROPIA	
INTERBANCARIO		OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	
BANXICO		<b>INVERSIONES FINANCIERAS NETAS</b>	
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO		<b>AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO</b>	
LÍNEA NORMAL		<b>EXTERNO</b>	
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO		A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	
OTRAS FUENTES		A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	
<b>OPERACIONES BANCARIAS NETAS</b>		A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>		OTROS	
<b>SUBSIDIOS</b>		A CARGO DE LA ENTIDAD	
CORRIENTES		A CARGO DE OTROS	
DE CAPITAL		<b>INTERNO</b>	
<b>APOYOS FISCALES</b>		INTERBANCARIO	
CORRIENTES		BANXICO	
SERVICIOS PERSONALES		SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	
OTROS		LÍNEA NORMAL	
INVERSIÓN FÍSICA		REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA		OTRAS FUENTES	
INVERSIÓN FINANCIERA		<b>RECURSOS DEL EXTERIOR A TESORERÍA</b>	
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS		PARA GOBIERNO FEDERAL	
<b>INGRESOS POR OPERACIÓN</b>		PARA BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	
CAMBIOS		<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	
INTERESES COBRADOS		CORRIENTES	
COMISIONES COBRADAS		FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	
OTROS		FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	
<b>OTROS INGRESOS</b>		DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA	
RECURSOS PARA CUBRIR OBLIGACIONES CON EL EXTERIOR		EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	
PAGO DE CAPITAL			
PAGO DE INTERESES, COMISIONES Y GASTOS			
PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS			
OTROS PRODUCTOS			
<b>PARTIDA INFORMATIVA I/</b>		<b>PARTIDA INFORMATIVA I/</b>	
<b>POSICIÓN INICIAL LÍQUIDA DEL FONDO DE LA FINANCIERA RURAL</b>		<b>POSICIÓN FINAL LÍQUIDA DEL FONDO DE LA FINANCIERA RURAL</b>	
COLOCACIÓN CREDITICIA		COLOCACIÓN CREDITICIA	
CONTINGENCIA DE PAGO EN LA CONT. DE PRESTAMOS O CRED.		CONTINGENCIA DE PAGO EN LA CONT. DE PRESTAMOS O CRED.	
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN		PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	
GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN		GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
INGRESOS POR INTERESES		INGRESOS POR INTERESES	
OTROS PRODUCTOS		OTROS PRODUCTOS	

*I/ Las partidas informativas en los ingresos y egresos no suman en el flujo.*

**Descripción de los Campos del Reporte:**

**Entidad:** identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

**Sector:** identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector administrativo por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con el Catálogo Sectores, registrado en el PIPP.

**Ingresos:** presenta en la columna **MONTO** los ingresos correspondientes a la entidad para cada uno de los conceptos descritos en el formato.

**Total de Recursos:** es igual al monto de la suma de los **Ingresos**.

**Ingresos:** corresponde al monto que resulte de adicionar los conceptos **Recuperación de Cartera, Contratación de Créditos, Subsidios y Apoyos Fiscales, Ingresos por Operación, Otros Ingresos, y Aportaciones del Fondo a la Financiera Rural**.

**Egresos:** presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos.

**Total de Recursos:** corresponde al monto de la suma de los **Egresos**.

**Egresos:** corresponde a la suma de los montos destinados a **Gasto Corriente, Otros Egresos, Inversión Física, Financiamientos, Amortización del Crédito, Egresos de Operación y Aportaciones al Fondo de la Financiera Rural**.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

### Finalidad

Que los servidores públicos encargados de capturar la información verifiquen que este reporte refleje los programas y proyectos de inversión que cuenten con asignación de recursos en el ejercicio fiscal 2013. Asimismo, mostrar los programas y proyectos planeados y registrados en la cartera respectiva y que no cuentan con una asignación propuesta para dicho ejercicio.

El reporte esta considerado dentro del conjunto de salidas del PIPP dentro del módulo de Cartera de programas y proyectos de inversión y mostrará las siguientes secciones y campos de información:

Entidad.

Identificación

1. Clave de identificación o clave asignada en la cartera de programas y proyectos de inversión.
2. Nombre: nombre del programa o proyecto de inversión, que deberá ser el mismo a lo largo de su vida.
3. Descripción: descripción de los elementos más importantes que caracterizan el programa o proyecto de inversión.
4. Entidad federativa: Clave de la entidad federativa donde se llevará a cabo la ejecución de la inversión.
5. Tipo de programa o proyecto: tipo de programa o proyecto conforme a la tipología contenida en los Lineamientos Costo Beneficio;

Calendario de inversión registrado en la Cartera.

6. Calendario de inversión: período incluido dentro de la etapa de inversión de un programa o proyecto en el cual se ejercerán recursos presupuestarios y propios (vía transferencias y recursos propios), incluyendo crédito externo, según corresponda, para la construcción, modificación o adquisición de los activos correspondientes. En estos renglones se señalará el monto de recursos presupuestarios que las dependencias planean erogar en cada ejercicio fiscal. Comprende las asignaciones de los Capítulos 1000, 2000, 3000, con tipo de gasto de obra pública y gasto de capital, con fuentes de financiamiento 1, 2 y 3, los Capítulos 5000 Bienes Muebles e Inmuebles, 6000 Obra Pública.

Monto asignado 2013, mismo que deberá conciliarse con el Analítico de Claves respectivo

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN (pesos de 2012)													
ENTIDAD:		SECTOR:								Página: ___ de ___			
A. IDENTIFICACIÓN					B. CALENDARIO DE INVERSIÓN REGISTRADO EN CARTERA					C. MONTO ASIGNADO 2012			
PROGRAMA O PROYECTO DE INVERSIÓN					INVERSIÓN FEDERAL					TOTAL	RECURSOS FISCALES	RECURSOS PROPIOS	
CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ENT. FED.	TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	COSTO TOTAL	AÑOS ANTERIORES	FLUJO ESTIMADO						
							2012	2013	2013	2015 EN ADELANTE			